

Aba Seguros, S. A. de C.V. y Subsidiaria
(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)
Estados Financieros Consolidados Dictaminados
31 de diciembre de 2015 y 2014

Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria

(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)

Índice

31 de diciembre de 2015 y 2014

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes.....	1 y 2
Estados financieros consolidados:	
Balances generales	3 y 4
Estados de resultados.....	5
Estados de cambios en el capital contable	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas sobre los estados financieros consolidados.....	8 a 47



Informe de los Auditores Independientes

A la Asamblea General de Accionistas de
Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Aba Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria (la Compañía), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados consolidados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo, que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía y subsidiaria es responsable de la preparación de los estados financieros, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de seguros en México (Véase Nota 3) emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren cumplir con requerimientos éticos, así como planear y efectuar la auditoría de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no contienen errores significativos.

Una auditoría consiste en realizar procedimientos para obtener evidencia que soporte las cifras y revelaciones de los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de error significativo en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al realizar la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno que es relevante para la preparación de los estados financieros consolidados con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que obtuvimos proporciona una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados de Aba Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y por los años terminados en esas fechas han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de seguros en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P.C. Eduardo Nicolás Rodríguez Lam
Socio de auditoría

Ciudad de México, 29 de febrero de 2016

Aba Seguros, S. A. de C.V. y Subsidiaria

(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)

Balances Generales Consolidados 31 de diciembre de 2015 y 2014

Pesos mexicanos (Nota 2)

	2015	2014	2015	2014
Activo				
100 Inversiones				
110 Valores y operaciones con productos derivados				
111 Valores				
112 Gubernamentales				
113 Empresas privadas				
114 Rentas				
115 Renta variable				
116 Extranjeros				
117 Valuación Neta				
118 Dividendos por cobrar sobre títulos de capital				
119 Deterioro de valores				
120 Valores restringidos				
121 Inversiones en valores dados en préstamo				
122 Valores restringidos				
124				
125 Operaciones con productos derivados				
126 Reportos				
127 Préstamos				
128 Sobre pólizas				
129 Con garantía				
130 Quirogarantías				
131 Contratos de reaseguro financiero				
132 Documentos de resarcimientos				
133 Deudores por intereses				
134 Deudores por castigos				
135 Estimación para castigos				
136 Inmobiliarias (Nota 9)				
137 Valuación neta				
138 Depreciación				
139				
Suma de inversiones				
140 Inversiones para obligaciones laborales				
141 Disponibilidad				
142 Caja y bancos				
143 Deudores (Nota 8)				
144 Por primas				
145 Agentes y ajustadores				
146 Documentos por cobrar				
147 Otros				
148				
149				
149 (-) Estimación para castigos				
150 Reaseguradores y reafianzadores				
151 Deudores por primas y fianzas				
152 Depósitos retenidos				
153 Participación de reaseguradores por siniestros pendientes				
154 Participación de reaseguradores por riesgos en curso				
155 Otros participaciones				
156 Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento				
157 Participación de reafianzadoras en la reserva de fianzas en vigor				
158 (-) Estimaciones para castigos				
Pasivo				
200 Reservas técnicas				
210 De riesgos en curso				
211 Vida				
212 Accidentes y enfermedades				
213 Fianzas				
214 Fianzas en vigor				
215				
216 De obligaciones contractuales				
217 Por siniestros y vencimientos				
218 Por dividendos ocurridos y no reportados				
219 Por dividendos sobre pólizas				
220 Por primas en administración				
221 Por primas en depósito				
222 De previsión				
223 Resgos catastróficos				
224 Contingencia				
225 Especiales				
226				
Suma de reservas técnicas				
227 Reserva para obligaciones laborales al retiro				
228 Acreedores				
229 Agentes y ajustadores				
230 Fondos en administración de pérdidas				
231 Acreedores por responsabilidades de fianzas				
232 Diversos				
233 Reaseguradores y reafianzadores				
234 Instituciones de seguros y fianzas				
235 Intermediarios de reaseguro				
236 Otras participaciones				
237 Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento				
238 Operaciones con productos derivados				
239 Financiamientos obtenidos				
240 Emisión de deuda				
241 Por obligaciones subordinadas no susceptibles de convertirse en acciones				
242 Otros títulos de crédito				
243 Contratos de reaseguro financiero				
244 Otros pasivos				
245 Provisiones para la participación de utilidades al personal				
246 Provisiones para el pago de impuestos				
247 Otras obligaciones				
248 Créditos diferidos				
Suma del pasivo				
Capital contable				
300 Capital o fondo social pagado				
310 Capital o fondo social				
311 (-) Capital o fondo no suscrito				
312 (-) Capital o fondo no exhibido				
313 (-) Acciones propias recompradas				
314 Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital				
315				

Aba Seguros, S. A. de C.V. y Subsidiaria

(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)

Balances Generales Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

159	Inversiones permanentes					
160	Subsidiarias	-		Reservas	316	
161	Asociados	2,091,137		Legal	317	382,719,717
162	Otras inversiones permanentes	2,091,137	2,091,137	Para adquisición de acciones propias	318	-
				Otras	319	110,445
						<u>335,031,251</u>
163	Otros activos (Nota 13)			Superávit por valuación	320	36,992,399
164	Mobiliario y equipo	32,331,219	52,924,282	Subsidiarias	321	-
165	Activos adjudicados	-	-	Resultados de ejercicios anteriores	323	870,727,007
166	Diversos	575,028,523	647,483,660	Resultado neto del ejercicio	324	477,969,105
167	Gastos amortizables	325,125,756	303,838,601	Resultado por tenencia de activos no monetarios	325	-
168	Amortización	220,579,731	195,050,899			
169	Activos intangibles	-	-	Suma del capital contable		<u>1,747,143,057</u>
170	Productos derivados	-	-	CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS		
		<u>7,111,905,767</u>	<u>8,091,195,644</u>	Suma del pasivo y capital contable		<u>\$ 13,160,158,445</u>
	Suma del activo	<u>\$ 13,160,158,445</u>	<u>\$ 13,263,445,841</u>			

Cuentas de orden:

810	Valores en depósito			\$	2015	\$	2014
820	Fondos en administración						
830	Responsabilidades por fianzas en vigor						
840	Garantías en recuperación por fianzas expedidas						
850	Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación						
860	Reclamaciones contingentes						
870	Reclamaciones pagadas y canceladas						
875	Reclamaciones canceladas						
880	Recuperación de reclamaciones pagadas						
890	Pérdida fiscal por amortizar						
900	Reserva por constituir obligaciones laborales al retiro						
910	Cuentas de registro				2,715,513,161		3,101,711,348
920	Operaciones con productos derivados						
921	Operaciones con valores otorgados en préstamos						
922	Garantías recibidas por derivados						
923	Garantías recibidas en reportos				165,130,462		94,105,080

Las veintitrés notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

El capital contribuido incluye la cantidad de \$0 en 2015 en moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

Los presentes balances generales consolidados, se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas, en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución y sus subsidiarias hasta las fechas arriba mencionadas; las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Los estados financieros consolidados y las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en internet, en la página electrónica http://www.abaseguros.com/QuienesSomos/InformacionFinanciera/EFFFConsolidados_Notas2015.pdf

Los estados financieros consolidados se encuentran dictaminados por el C.P.C. Eduardo Nicolás Rodríguez Lam, miembro de la Sociedad denominada PricewaterhouseCoopers, S. C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución; asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por el Act. Ricardo Ibarra Lara, miembro de Sociedad denominada Mancera, S. C.

El dictamen emitido por PricewaterhouseCoopers, S. C., los estados financieros consolidados dictaminados y las notas que forman parte integrante de los estados financieros consolidados dictaminados, se ubicarán para su consulta en internet, en la página electrónica: http://www.abaseguros.com/QuienesSomos/Documents/InformacionFinanciera/EFFF_NotasRevelacionDictaminados_2015-2014.pdf, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2015.

Ing. Alfonso Vargas Bueno
Director General

C.P. Héctor Terán Cantú
Director de Finanzas

C.P. José Luis Caballero Garza
Contralor

C.P. Edgar Téllez Mercado
Director de Auditoría Interna

Aba Seguros, S.A. de C.V. y Subsidiaria
(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)
Estados Consolidados de Resultados
31 de diciembre de 2015 y 2014

Pesos mexicanos (Nota 2)

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
400	Primas		
410	Emitidas	\$ 6,258,447,414	\$ 6,180,629,836
420	(-) Cedidas	<u>3,252,303,481</u>	<u>3,254,212,553</u>
430	De retención	3,006,143,933	2,926,417,283
440	(-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	<u>(93,756,506)</u>	<u>(328,598,481)</u>
450	Primas de retención devengadas	<u>3,099,900,439</u>	<u>3,255,015,764</u>
460	(-) Costo neto de adquisición		
470	Comisiones a agentes	442,279,872	378,648,278
480	Compensaciones adicionales a agentes	363,501,532	298,243,831
490	Comisiones por reaseguro y reaflanzamiento tomado	-	-
500	(-) Comisiones por reaseguro cedido	1,186,261,412	928,276,891
510	Cobertura de exceso de pérdida	72,513,747	48,685,474
520	Otros	<u>724,163,998</u>	<u>671,681,721</u>
		<u>416,197,737</u>	<u>468,982,413</u>
530	(-) Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales		
540	Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	2,109,755,662	2,340,442,206
550	Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	(51,593,102)	(123,320,150)
560	Reclamaciones	-	-
		<u>2,058,162,560</u>	<u>2,217,122,056</u>
570	Utilidad técnica	<u>625,540,142</u>	<u>568,911,295</u>
580	(-) Incremento neto de otras reservas técnicas		
590	Reserva para riesgos catastróficos	51,844,160	34,308,723
600	Reserva de previsión	-	-
610	Reserva de contingencia	-	-
620	Otras reservas	-	-
		<u>51,844,160</u>	<u>34,308,723</u>
625	Resultado por operaciones análogas y conexas	<u>353,531,231</u>	<u>341,243,296</u>
630	Utilidad bruta	<u>927,227,213</u>	<u>875,845,868</u>
640	(-) Gastos de operación - Neto		
650	Gastos administrativos y operativos	563,231,217	449,155,633
660	Remuneraciones y prestaciones al personal	12,309,961	12,781,557
670	Depreciaciones y amortizaciones	<u>38,959,005</u>	<u>37,290,951</u>
		<u>614,500,183</u>	<u>499,228,141</u>
680	Utilidad de operación	<u>312,727,030</u>	<u>376,617,727</u>
690	Resultado integral de financiamiento		
700	De inversiones	178,947,587	209,603,533
710	Por venta de inversiones	(24,162,905)	(14,888,327)
720	Por valuación de inversiones	(73,692,334)	(14,686,966)
730	Por recargo sobre primas	78,064,363	69,257,766
750	Por emisión de instrumentos de deuda	-	-
760	Por reaseguro financiero	-	-
770	Otros	55,685,595	42,076,096
780	Resultado cambiario	10,751,556	2,643,833
790	(-) Resultado por posición monetaria	-	-
		<u>225,593,862</u>	<u>294,005,935</u>
795	Participación en el resultado de inversiones permanentes	-	-
800	Utilidad antes de impuesto a la utilidad	538,320,892	670,623,662
810	(-) Provisión para el pago del impuesto a la utilidad	<u>197,888,692</u>	<u>192,634,557</u>
840	Utilidad antes de operaciones discontinuadas	340,432,200	477,989,105
850	Operaciones discontinuadas	-	-
860	Resultado neto del ejercicio	<u>\$ 340,432,200</u>	<u>\$ 477,989,105</u>

Las veintitrés notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Los presentes estados consolidados de resultados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas oficial en vigor.

Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Ing. Alfonso Vargas Bueno
Director General

C.P. Héctor Terán Cantú
Director de Finanzas

C.P. José Luis Caballero Garza
Contralor

C.P. Edgar Téllez Mercado
Director de Auditoría Interna

Aba Seguros, S.A. de C.V. y Subsidiaria

(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)

Estados Consolidados de Cambios en el Capital Contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014

	Capital contribuido		Capital ganado					Superávit o déficit por valoración de inversiones	Total capital contable
	Capital social pagado	Obligaciones subordinadas de conversión	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado neto del ejercicio	Inversiones permanentes en otras cuentas de capital contable	Resultado por tenencia de activos no monetarios		
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ 446,561,076	\$ -	\$ 335,031,228	\$ 984,989,211	\$ 796,414,818	\$ -	\$ -	\$ 15,414,847	\$ 2,578,411,180
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:									
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	(906,115,000)	-	-	-	-	(906,115,000)
Pago de dividendos (\$9.70 pesos por acción)	-	-	-	796,414,818	(796,414,818)	-	-	-	-
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	(4,562,022)	-	-	-	-	(5,515,989)
Aumento de capital social	(954,000)	-	23	-	-	-	-	-	(911,630,989)
Total	(954,000)	-	23	(114,262,204)	(796,414,818)	-	-	-	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL									
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	477,989,105	-	-	-	477,989,105
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por obligaciones laborales al retiro	-	-	-	-	-	-	-	21,577,552	21,577,552
Resultado por valuación de inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	445,607,076	-	335,031,251	870,727,007	477,989,105	-	-	21,577,552	499,566,657
Saldos al 31 de diciembre de 2014	445,607,076	-	335,031,251	870,727,007	477,989,105	-	-	36,992,399	2,166,346,838
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:									
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades	-	-	47,798,911	-	-	-	-	-	47,798,911
Constitución de reservas	-	-	-	(759,635,982)	-	-	-	-	(759,635,982)
Pago de dividendos (\$9.70 pesos por acción)	-	-	-	430,190,195	(477,989,105)	-	-	-	(47,796,910)
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento de capital social	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	47,798,911	(329,445,787)	(477,989,105)	-	-	-	(759,635,981)
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL									
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	340,432,200	-	-	-	340,432,200
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por obligaciones laborales al retiro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por valuación de inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	340,432,200	-	340,432,200	-	-	-	340,432,200
Saldos al 31 de diciembre de 2015	445,607,076	-	382,830,162	541,281,220	340,432,200	-	-	36,992,399	1,747,143,057

Las ventitrés notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Los presentes estados consolidados de cambios en el capital contable y patrimonio consolidado, se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejados todos los movimientos de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las normas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de cambios en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Ing. Alfonso Vargas Bueno
Director General

C.P. Héctor Terán Cantú
Director de Finanzas

C.P. José Luis Caballero Garza
Contralor

C.P. Edgar Téllez Mercado
Director de Auditoría Interna

Aba Seguros, S.A. de C.V. y Subsidiaria
(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014

Pesos mexicanos (Nota 2)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Resultado neto	\$ 340,432,200	\$ 477,989,105
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Resultado por valuación a valor razonable	73,692,334	14,686,966
Estimación para castigo o difícil cobro	8,954,320	(2,842,035)
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociado a actividades de inversión y financiamiento	-	-
Depreciaciones y amortizaciones	47,652,213	40,338,271
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	12,067,862	(224,847,617)
Provisiones	326,996,828	153,670,323
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	197,888,692	192,634,557
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	-
Operaciones discontinuadas	-	-
	<u>667,252,249</u>	<u>173,640,465</u>
Actividades de operación		
Cambio en cuentas de margen	-	-
Cambio en inversiones en valores	20,394,237	1,306,099,055
Cambio en deudores por reporto	58,022,837	(51,815,885)
Cambio en préstamo de valores (activo)	-	-
Cambio en derivados (activo)	-	-
Cambio en inversiones por obligaciones laborales	-	-
Cambio en primas por cobrar	174,314,242	(460,553,557)
Cambio en deudores	(29,836,134)	58,505,855
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	84,104,904	(83,498,115)
Cambio en bienes adjudicados	-	-
Cambio en gastos amortizables	-	-
Cambio en otros activos operativos	72,455,137	77,399,860
Cambio en reserva para obligaciones laborales	-	-
Cambio en acreedores	-	-
Cambio en reaseguradoras y reafianzadoras (pasivo)	-	-
Cambios en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	(291,000,906)	(300,500,429)
Cambio en derivados (pasivo)	-	-
Cambio en financiamientos obtenidos (pasivo)	-	-
Cambio en otros pasivos operativos	(291,778,304)	(265,969,935)
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(203,323,987)</u>	<u>279,666,849</u>
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	20,265,740	16,590,161
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(19,016,438)	(18,484,203)
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	-	-
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	-	-
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-	-
Cobros de dividendos en efectivo	-	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	(24,053,392)	(4,317,641)
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	1,383,120	-
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	-	-
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(21,420,970)</u>	<u>(6,211,683)</u>
Actividades de financiamiento		
Cobros por emisión de acciones	-	28
Pagos por reembolsos de capital social	-	(5,516,028)
Pagos de dividendos en efectivo	(759,635,982)	(906,115,000)
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	-	-
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(759,635,982)</u>	<u>(911,631,000)</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo	23,303,510	13,453,736
Efectos por cambios en el valor del efectivo	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	<u>83,842,991</u>	<u>70,389,255</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>\$ 107,146,501</u>	<u>\$ 83,842,991</u>

Las veintitrés notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Ing. Alfonso Vargas Bueno
Director General

C.P. Héctor Terán Cantú
Director de Finanzas

C.P. José Luis Caballero Garza
Contralor

C.P. Edgar Téllez Mercado
Director de Auditoría Interna

Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria
(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2015 y 2014

*Cifras expresadas en pesos mexicanos, según se explica en la Nota 2,
excepto tipos de cambio, moneda extranjera, número de acciones y su valor nominal*

Nota 1 - Historia, naturaleza y actividad de la institución:

Naturaleza y objeto social

Aba Seguros, S. A. de C. V. (la Institución o la Compañía), es una Institución mexicana, subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd., sociedad de nacionalidad estadounidense y la cual emite estados financieros consolidados. La Institución cuenta con autorización del Gobierno Federal, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para operar como institución de seguros regulada por la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (Ley), así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión), como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones. Para fines regulatorios y prácticos, la Institución definió que su ciclo normal de operaciones abarca del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

El objeto social de la Institución es practicar el seguro y reaseguro en las operaciones de daños en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, automóviles, diversos, así como terremoto y otros riesgos catastróficos.

Principales lineamientos operativos

En materia de inversiones en “instrumentos de inversión” deben apegarse a las reglas contenidas en los criterios contables y de valuación establecidos por la Comisión. Las inversiones que respalden a las reservas técnicas deben cumplir los límites específicos y proporciones legales aplicables a cada tipo de instrumento y, conjuntamente con otros activos calificados para cubrir reservas técnicas, deben ser suficientes para cubrir la base neta de inversión. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 las inversiones y activos calificados cubren las reservas técnicas, presentando un excedente de inversión de \$1,348,637,898 y \$1,680,023,976, respectivamente.

La Institución constituye reservas técnicas para riesgos en curso, para obligaciones contractuales y de previsión, de conformidad con las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión.

La constitución de reservas técnicas tiene como objeto valorar la totalidad de las obligaciones de seguro y reaseguro que la Institución asume frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, así como los gastos de administración y de adquisición que le son relativos.

La valuación de las reservas técnicas se realiza con base en métodos actuariales basados en la aplicación de estándares de la práctica actuarial que establece la Comisión mediante disposiciones de carácter general, utilizando estadísticas históricas e hipótesis.

Las reservas técnicas son dictaminadas por actuarios independientes, quienes el 19 de febrero de 2016, expresaron una opinión sin salvedades, sobre los saldos al 31 de diciembre de 2015 de las reservas técnicas, que se muestran en el balance general. Los saldos de dichas reservas al 31 de diciembre de 2014 también fueron dictaminados por actuarios independientes, sin salvedades.

La Comisión puede ordenar, mediante disposiciones de carácter general, la constitución de reservas técnicas adicionales cuando, a su juicio, sean necesarias para hacer frente a posibles pérdidas y obligaciones presentes o futuras a cargo de la Institución.

Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria

(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución a reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos, para lo cual contrata coberturas de exceso de pérdida. Sin embargo, las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores.

Las instituciones de seguros deben mantener fondos propios admisibles necesarios para respaldar el requerimiento de capital de solvencia, anteriormente denominado “capital mínimo de garantía”, sin perjuicio de mantener los activos e inversiones suficientes para la cobertura de la base de inversión, así como del capital mínimo pagado previstos en la Ley, con el propósito de contar con recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades asumidas y reducir posibles desequilibrios económicos financieros derivados de su operación. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Institución mantiene un margen de solvencia de \$793,669,712 y \$1,102,894,432, respectivamente.

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen las cifras de la Institución y de su subsidiaria al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en la cual la Institución ejerce control.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la subsidiaria que se consolida es:

<u>Institución</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Actividad</u>	<u>Moneda funcional</u>
Aba Servicios Corporativos, S. A. de C. V.	99.9%	Servicios de personal	Peso mexicano

La Institución no tiene empleados, excepto por el Director General. Todos los servicios legales, contables y administrativos le son proporcionados por otras partes relacionadas. Véase Nota 14

Nuevos lineamientos operativos

El 4 de abril de 2013 se emitió la nueva Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (Ley), la cual entró en vigor el 4 de abril de 2015. Asimismo, el 19 de diciembre de 2014 se emitió la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF o regulación secundaria), la cual instrumenta y da operatividad a la Ley. Esta nueva regulación tiene como base estándares internacionales, focalizándose en la estabilidad, seguridad y solvencia de las instituciones de seguros y de fianzas, a través de:

- Fortalecer el Sistema de Gobierno Corporativo de las Instituciones
- Impulsar una mayor transparencia al mercado a través de revelación de información
- Incorporar un nuevo marco de gestión de riesgos a partir del cálculo de parámetros cuantitativos que permiten controlar la posición de riesgo de la Institución a partir de su perfil de riesgo.

Los principales lineamientos operativos que entraron en vigor en 2015 son los siguientes:

- Para una adecuada gestión de la operación, se robustece el *Gobierno Corporativo* liderado por el Consejo de Administración, con apoyo de las áreas de Unidad de Administración Integral de Riesgo (UAIR), Contraloría, Auditoría Interna y Actuaría y de los diferentes comités consultivos, surgiendo la figura del *Comité de Auditoría* como órgano responsable de vigilar el apego a la normatividad interna.

Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria

(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

- ii. Para garantizar los servicios directamente relacionados con la operación de la Institución, se establecieron políticas y procedimientos para la contratación de servicios con terceros, así como para la supervisión de los mismos.
- iii. Con objeto de contar con mayores recursos financieros que apoyen el cumplimiento de las obligaciones asumidas frente a los contratantes, asegurados y beneficiarios de las pólizas de seguros, las instituciones deben realizar aportaciones a un fideicomiso (fondo especial comunitario) equivalentes al 0.20% de las primas emitidas del ramo de vida, y 0.06% de las primas emitidas de los demás ramos. Se dejará de aportar a dicho fondo hasta que el fondo constituido represente el 4.02% y 1.12% del total de las primas del mercado, de vida y de los demás ramos, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015, la Institución ha aportado \$0, y \$6,296,557 por el ramo de vida y los demás ramos, respectivamente.

- iv. Se sustituyen los conceptos de “Capital mínimo de garantía” por “Requerimiento de Capital de Solvencia” (RCS) y de “Cobertura de reservas técnicas” por “Cobertura de la Base de Inversión”. Asimismo, se llevan a cabo algunas adecuaciones a la clasificación de las inversiones, a fin de apegarse a las disposiciones relativas los fondos propios admisibles, por niveles y límites de inversión requeridos para la cobertura del capital mínimo pagado.
- v. En relación con el nuevo marco de gestión de riesgos a partir de parámetros cuantitativos basados en el perfil de riesgo de la Institución y en apego a los principios y lineamientos establecidos en la CUSF, al 30 de septiembre de 2015, la Institución llevó a cabo la presentación de los métodos actuariales relativos a las reservas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir, los cuales fueron autorizados por la Comisión. Véase Nota 22.
- vi. Como parte de buscar una mayor transparencia al mercado, las Instituciones deben revelar anualmente al público, el nivel de riesgo, conforme a la calificación de calidad crediticia que les otorgue una empresa calificadora especializada autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Al 31 de diciembre de 2015, la calificadora Standard & Poors otorgó a la Institución la calificación de mxAAA conforme a la siguiente escala nacional:

<u>Categoría</u>	<u>Definición</u>
mxAAA	Seguridad financiera extremadamente fuerte.
mxAA	Seguridad financiera muy fuerte.
mxA	Seguridad financiera fuerte susceptible a efectos adversos.
mxBBB	Seguridad financiera buena con mayor susceptibilidad a efectos adversos.
mxBB o inferior	Vulnerable.

Nota 2 - Bases de preparación:

Marco de información financiera aplicable

Con motivo de la emisión de la nueva Ley y de la correspondiente regulación secundaria, mediante Anexo Transitorio 1 a dicha CUSF, se establecieron los criterios contables transitorios que deben observar las instituciones a partir del 4 de abril y hasta el 31 de diciembre de 2015, conforme a lo que se describe más adelante. El objetivo de la Comisión al emitir el Anexo Transitorio 1, es conservar la esencia del marco de información financiera contable aplicable, hasta antes de la entrada en vigor de la Ley, a través de la consolidación en un solo documento, los pronunciamientos contables contenidos en distintos capítulos y/o anexos de la anterior regulación.

Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria
(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2015 y 2014

Serie 1. Criterios relativos al esquema general de la contabilidad:

a) Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad (A-1):

Establece que la estructura básica en la que se debe basar la contabilidad de las instituciones, es la aplicación de las Normas de Información Financiera (NIF), que definió el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) en la Serie NIF A “Marco conceptual”, con excepción de la NIF A-8 “Supletoriedad”, y cuando:

- a. A juicio de la Comisión, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, considerando que las instituciones realizan operaciones especializadas.
- b. Exista pronunciamiento expreso por parte de la Comisión
- c. Se trate de operaciones que no están permitidas, o bien, no estén expresamente autorizadas.

b) Aplicación de normas particulares (A-2)

Establece la aplicación de las siguientes NIF y señala las precisiones que sobre cada una resulten necesarias:

Serie NIF B “Normas aplicables a los estados financieros en su conjunto”

- B-1 Cambios contables y correcciones de errores
- B-2 Estado de Flujos de Efectivo
- B-3 Estado de Resultados
- B-4 Estado de Cambios en el Capital Contable
- B-5 Información Financiera por segmentos
- B-7 Adquisiciones de negocios
- B-8 Estados Financieros consolidados o combinados
- B-9 Información financiera a fechas intermedias
- B-10 Efectos de la Inflación
- B-13 Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros
- B-14 Utilidad por acción
- B-15 Conversión en Monedas Extranjeras

Serie NIF C “Normas aplicables a conceptos específicos de los estados financieros”

- C-1 Efectivo y equivalentes de efectivo
- C-2 Instrumentos Financieros
- C-3 Cuentas por Cobrar
- C-4 Inventarios
- C-5 Pagos Anticipados
- C-6 Propiedades, planta y equipo
- C-7 Inversiones en asociadas negocios conjuntos y otras inversiones permanentes
- C-8 Activos intangibles
- C-9 Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos
- C-10 Instrumentos financieros derivados y operaciones de Cobertura
- C-11 Capital contable
- C-12 Instrumentos financieros con características de pasivo, y de capital
- C-13 Partes relacionadas
- C-15 Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición

Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria
(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2015 y 2014

Serie NIF D “Normas aplicables a problemas de determinación de resultados”

- D-3 Beneficios a los empleados
- D-4 Impuestos a la utilidad
- D-5 Arrendamientos
- D-6 Capitalización del resultado integral de financiamiento
- D-8 Pagos basados en acciones

Serie 2. Criterios relativos a los conceptos específicos de las operaciones de seguros:

- a) Disponibilidades (B-1)
- b) Inversiones en valores (B-2)
- c) Préstamos de valores (B-3)
- d) Reportos (B-4)
- e) Inmuebles (B-5)
- f) Deudores (B-6)
- g) Reaseguradores y reafianzadores (B-7)
- h) Inversiones permanentes (B-8)
- i) Reservas Técnicas (B-9)
- j) Bienes adjudicados (B-10)
- k) Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura (B-11)
- l) Efectos de inflación (B-12)
- m) Procedimientos para prorrateo de ingresos y gastos (B-13)
- n) Del registro contable de las primas de planes de seguros dotales a corto plazo de planes de seguros flexibles (B-15)
- o) Arrendamientos (B-16)
- p) Impuestos a la utilidad (B-17)
- q) Beneficios a empleados (B-18)
- r) Reclamaciones (B-19)
- s) Reserva de obligaciones pendientes de cumplir (B-20)

La aplicación de las NIF sobre temas no previstos en los criterios contables establecidos por la Comisión, se lleva a cabo siempre y cuando:

- ✓ Estén vigentes con carácter de definitivo;
- ✓ No se apliquen de manera anticipada;
- ✓ No contravengan la filosofía y los conceptos generales establecidos en los criterios de contables establecidos por la Comisión, y
- ✓ No exista pronunciamiento expreso de la Comisión, sobre aclaraciones a las normas particulares contenidas en las NIF emitidas, o bien, respecto a su no aplicabilidad.

En aquellos casos en que no existe algún criterio de valuación, presentación o revelación para alguna operación, emitido por la Comisión o por el CINIF, la Institución debe hacerlo del conocimiento de la Comisión, para que esta última lleve a cabo el análisis y, en su caso, la emisión del criterio correspondiente.

Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria

(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

Con base en lo anterior, los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 que se acompañan, cumplen cabalmente lo establecido por el marco de información financiera general aplicable a instituciones de seguros, establecido por la Comisión.

Nuevos pronunciamientos contables

A partir del 1 de enero de 2015 y 2014, la Institución adoptó de manera retrospectiva los siguientes criterios contables emitidos por la Comisión, las NIF y Mejoras a las NIF emitidas por el CINIF, los cuales entraron en vigor a partir de la fecha que se menciona. Se considera que dichos pronunciamientos, no tuvieron una afectación importante en la información financiera que presenta la Compañía.

2015

Mejoras a las NIF

- NIFB-8 “Estados financieros consolidados o combinados”. Incorpora la definición y forma de identificar a una entidad de inversión y establece la necesidad de realizar un análisis para concluir si existe o no control de dichas entidades sobre las que participa. En caso de no existir control, debe identificarse el tipo de inversión para aplicar el reconocimiento contable que corresponda.
- NIF C-9: “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”. Establece que los anticipos de clientes en moneda extranjera, deben reconocerse al tipo de cambio de la fecha de la transacción, es decir, al tipo de cambio histórico, y dicho monto, no debe modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias.

Criterios contables

- Criterio B-5 “Inmuebles”. Establece que los avalúos de los bienes inmuebles deben practicarse anualmente, reconociendo el incremento por valuación o baja de valor en el inmueble. Anteriormente, se requería la realización de avalúos al menos cada dos años.
- Criterio B-6 “Deudores”. Establece que aquellos saldos de deudor por prima vencidos, respaldados por licitación pública nacional a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal o Entidades Federativas, se traspasen a una cuenta específica del rubro de “Otros deudores” y se consideren como activos susceptibles de garantizar la cobertura de la base de inversión.
- Criterio B-9 “Reservas técnicas”. Establece la posibilidad de liberar las reservas técnicas específicas, que hayan sido constituidas por resolución de la Comisión y la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) antes del 3 de enero de 1997.

2014

Nuevas NIF

- NIF B-12 “Compensación de activos financieros y pasivos financieros”. Establece normas relativas a los derechos de compensación a considerarse para presentar por su monto compensado un activo financiero y un pasivo financiero en el balance general, siempre y cuando el flujo de efectivo futuro de su cobro o liquidación sea neto.

Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria

(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

- NIF C-11 “Capital contable”. Requiere que se fije el precio por acción a emitir por anticipos para futuros aumentos de capital y que se establezca que no pueden reembolsarse antes de capitalizarse, para que califiquen como capital contable. Además incluye la normativa relativa a instrumentos financieros que en su reconocimiento inicial se identifiquen como capital.
- NIF C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital”. Establece las normas de reconocimiento inicial de los instrumentos financieros con características de pasivo y de capital en los estados financieros de las entidades lucrativas. Además se incorpora el concepto de subordinación.
- NIF C-14 “Transferencia y baja de activos financieros”. Incorpora del principio de cesión de riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, como condición fundamental para darlo de baja. Cuando las entidades descuenten cuentas o documentos por cobrar con recursos, no podrán presentar el monto del descuento como un crédito a las cuentas y documentos por cobrar, sino como un pasivo.

Mejoras a las NIF

- NIF C-5 “Pagos anticipados”. Establece el tratamiento contable de los pagos anticipados por la compra de partidas cuyo pago está denominado en moneda extranjera. Precisa que las pérdidas por deterioro en el valor de los pagos anticipados (y reversiones de las mismas) se presenten formando parte de la utilidad o pérdida neta del periodo en el rubro que la Institución considere conveniente de acuerdo con su juicio profesional, en lugar del rubro de “Otros ingresos y gastos”.
- Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”. Establece que la pérdida por deterioro y su reversión, en el valor de los activos intangibles con vida indefinida (incluyendo el crédito mercantil) se presente en el estado de resultados del ejercicio en el rubro en que se presenten los gastos por depreciación y amortización de los activos asociados. No permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo.
- Se elimina de las NIF B-3 “Estado de resultado integral”; NIF B-16 “Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos”; NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”; NIF C-8 “Activos intangibles”; del Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”, y de la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”, el requerimiento de presentar ciertas operaciones en el rubro de “Otros ingresos y gastos” y, en su lugar, se deja a criterio de la Institución la utilización de dicho rubro.

Interpretación a las NIF

- INIF-20 “Efectos contables de la Reforma Fiscal 2014”. Establece el reconocimiento de los efectos contables de la Reforma Fiscal 2014.

Criterios contables (temporal)

Disposición Séptima Transitoria de la Circular Modificatoria 14/14 de la Única de Seguros. Establece que los pagos que las instituciones realicen por concepto de anticipos por siniestros ocurridos por el Huracán Odile por cuenta de los reaseguradores, se reconozcan en el rubro de “Deudores, otros (cuenta contable deudores diversos”, subcuenta “Anticipos por cuenta de reaseguradores para el pago de siniestros del Huracán Odile”), en el balance general, y pueden ser considerados afectos a la cobertura del requerimiento del capital de solvencia.

Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria

(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

Este procedimiento estuvo vigente hasta el 31 de marzo de 2015, por lo que a partir del 1 de abril de 2015, el saldo de “Anticipos por cuenta de reaseguradores para el pago de siniestros del Huracán Odile”, se traspasó al rubro de “Instituciones de seguros, cuenta corriente”.

Autorización de los estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fueron aprobados para su emisión el 26 de febrero de 2016, por el Director General Ing. Alfonso Vargas Bueno, el Director Ejecutivo de Finanzas C.P. Héctor Terán Cantú, el Contralor C.P. José Luis Caballero Garza y el Director de Auditoría Interna C.P. Edgar Téllez Mercado en 2015; el Director General Ing. Alejandro F. González Dávila, el Director de Finanzas C.P. Héctor Terán Cantú, el Contralor C.P. José Luis Caballero Garza y el Gerente de Auditoría Interna L.C.P.F. Samuel de León Montemayor en 2014.

Los estados financieros consolidados adjuntos están sujetos a la posible revisión de la Comisión, que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

Nota 3 - Resumen de los criterios contables significativos:

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

Los pronunciamientos contables aplicables, requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Asimismo, requieren que la Administración ejerza su juicio para definir las políticas de contabilidad que aplicará la Institución. Los rubros que involucran un mayor grado de juicio o complejidad y los que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados se describen en la Nota 4.

a. Consolidación

Subsidiarias

Las subsidiarias son aquellas entidades sobre las cuales la Institución tiene el control para dirigir sus actividades relevantes, tiene derecho y está expuesta a rendimientos variables procedentes de su participación y tiene la capacidad de afectar dichos rendimientos a través de su poder. Fueron considerados al evaluar si la Institución controla a una entidad, la existencia y efecto de derechos de votos potenciales que son actualmente ejercibles o convertibles. También se evalúa la existencia de control en los casos en que no tiene más del 50% del derecho de voto, pero que la Institución puede dirigir sus actividades relevantes.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que son controladas por la Institución y se dejan de consolidar cuando se pierde dicho control.

Las transacciones, los saldos y las utilidades o pérdidas no realizadas resultantes de operaciones entre las compañías consolidadas han sido eliminados. Las políticas contables aplicadas por la subsidiaria han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por la Institución, en los casos que fue necesario.

Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria
 (Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2015 y 2014

La consolidación se efectuó incluyendo los estados financieros de su subsidiaria. Véase Nota 12.

Transacciones con los accionistas no controladores

La Institución reconoce las transacciones con accionistas no controladores como transacciones entre accionistas. Cuando se adquiere una participación no controladora, la diferencia entre cualquier contraprestación pagada y la participación adquirida de la subsidiaria medida a su valor en libros se registra en el capital contable. Las utilidades o pérdidas por disposición de una participación en una subsidiaria que no implique la pérdida de control por parte de la Institución también se reconocen en el capital contable.

b. Moneda de registro, funcional y de informe

Debido a que tanto la moneda de registro, como la funcional y la de informe de la Institución y de sus subsidiarias es el peso, no fue necesario realizar algún proceso de conversión.

Conforme a las disposiciones de la NIF B-15, la Institución y sus subsidiarias han identificado las siguientes monedas:

<u>Tipo</u>	<u>Moneda</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Registro	Pesos mexicanos	Pesos mexicanos
Funcional	Pesos mexicanos	Pesos mexicanos
Informe	Pesos mexicanos	Pesos mexicanos

No existieron cambios en la identificación de estas monedas respecto del ejercicio anterior.

c. Reconocimiento de la inflación en la información financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, a partir del 1 de enero de 2008, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Del año	2.13%	4.08%
Acumulada en los últimos tres años	10.18%	11.62%

Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria

(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

d. Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y de capital, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Institución les asigna al momento de su adquisición en: títulos de deuda para financiar la operación, para conservar a vencimiento y disponibles para su venta, y en títulos de capital para financiar la operación y disponibles para su venta. Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan como se menciona en los párrafos siguientes. Véase Nota 6.

Determinados valores, documentos e instrumentos financieros que formen parte de la cartera y portafolio de inversión, se valúan utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valor carteras de valores, autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios”.

Títulos de deuda

- i. Para financiar la operación y disponibles para su venta. Los instrumentos financieros cotizados se valúan a su valor razonable, con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios, o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales; en caso de que estos precios no existan, se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. En caso de que en ese plazo no haya operado el instrumento financiero, se valúan al costo de adquisición. La valuación de los instrumentos financieros no cotizados, se realiza de acuerdo con determinaciones técnicas de valor razonable.
- ii. Para conservar a vencimiento. Los títulos conservados a vencimiento se valúan a su costo amortizado, la valuación entre un periodo y otro se registra en el estado de resultados en el periodo en el que ocurre. En esta clasificación se incluyen los reportos operados en el mercado de dinero, los certificados de depósito a plazo y los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento.

El rendimiento de los títulos de deuda se realiza conforme al método de interés efectivo y se registra en los resultados del ejercicio.

Títulos de capital

- iii. Para financiar la operación. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. En caso de que estos precios no existan, se toma como precio actualizado para valuación, el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.
- iv. Disponibles para su venta. Las acciones cotizadas se valúan a su valor razonable con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. En caso de que estos precios no existan se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación, o en su defecto se valúan al valor contable de la emisora. Las acciones no cotizadas se valúan a su valor contable con base en los estados financieros de la emisora.

Los ajustes resultantes de las valuaciones de las categorías de títulos de deuda o de capital clasificados para financiar la operación y para conservar a vencimiento, se registran directamente en los resultados del ejercicio y la valuación de la categoría de títulos disponibles para la venta se registra en el capital contable.

Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria
(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2015 y 2014

La Institución no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que se realicen en efectivo.

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Institución no reconoció pérdidas por deterioro.

Las transferencias de inversiones entre las diferentes categorías, así como la venta anticipada de títulos clasificados para conservar a vencimiento requieren aprobación del Comité de Inversiones y autorización de la Comisión.

e. Préstamos sobre pólizas

Los préstamos sobre pólizas incluyen préstamos ordinarios y automáticos de pólizas vigentes. Los préstamos ordinarios son otorgados durante la vigencia del contrato de seguros, realizando retiros parciales de la reserva, sin que el monto de los retiros exceda el valor de la reserva media.

Los préstamos automáticos son otorgados con la garantía del valor de rescate, a la tasa de interés establecida en el contrato de seguro correspondiente. En caso de que exista fondo en inversión disponible, no se efectúa el préstamo, solo se disminuye del fondo.

f. Préstamos con garantía

Los préstamos con garantía representan importes efectivamente entregados a los acreditados más los intereses que se han devengando, conforme al esquema de pagos acordado contractualmente. Los intereses se amortizan durante la vida del crédito bajo el método de línea recta.

g. Inmuebles

Los inmuebles se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual se actualiza con base en avalúos practicados por instituciones de crédito, por lo menos anualmente. Al 31 de diciembre de 2014 la Comisión requería que los avalúos se realizaran cada dos años. Los inmuebles fueron actualizados con base en avalúos practicados durante 2014. Véase Nota 9.

Al 31 de diciembre de 2015, la Institución no practicó el avalúo correspondiente a dicho ejercicio, ya que considera que dicho cambio no puede ser aplicado en forma retroactiva en perjuicio de la Institución de acuerdo con la opinión de sus asesores legales, la valuación esperada no registrada asciende a un monto de \$11,018,577 aproximadamente.

La depreciación se calcula por el método de línea recta en función de la vida útil del inmueble determinada por perito valuador.

h. Caja y bancos

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques sujetos a riesgos poco importantes de cambios de valor. Se presenta a su valor nominal y las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Resultado Integral de Financiamiento (RIF) del periodo.

Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria

(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

i. Deudor por primas

El deudor por primas representa los saldos de primas de seguros con una antigüedad menor a 45 días de vencidas. De acuerdo con las disposiciones de la Comisión, las primas con antigüedad superior a 15 días contados a partir del término convenido para su cobro, se cancelan contra los resultados del ejercicio, incluyendo, en su caso, las reservas técnicas y el reaseguro cedido relativo. Véase Nota 10.

j. Otros deudores

Las otras cuentas por cobrar que integran el rubro de Deudores, representan importes adeudados por empleados y agentes de seguros, originados por ventas de bienes o servicios prestados en el curso normal de las operaciones de la Institución. Véase Nota 11.

Este rubro también incluye los saldos de deudor por prima vencidos respaldados por una licitación pública nacional a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal o Entidades Federativas.

La estimación para castigos se reconoce conforme a lo siguiente:

- i. Por los préstamos a funcionarios y empleados y las cuentas por cobrar a deudores cuyo vencimiento se pacte a un plazo mayor a 90 días, se crea una estimación para castigos, que refleje el grado de irrecuperabilidad.
- ii. Por los préstamos, créditos y financiamientos otorgados, en los cuales no se han realizado estudios de la viabilidad del cobro, y tengan más de 90 días, se estiman en su totalidad.
- iii. Para las demás cuentas por cobrar se estima el total del adeudo a un plazo, posterior a su reconocimiento inicial de 90 días si el deudor no está identificado o de 60 días si está identificado.

Las estimaciones para castigos se reconocen en resultados dentro del rubro de Gastos administrativos y operativos.

k. Reaseguradores

En relación con los saldos deudores de reaseguro, la Institución, bajo la responsabilidad de la Dirección General, realiza de manera anual el análisis para la determinación de la estimación de partidas de dudosa recuperación de los saldos deudores de reaseguro.

Los saldos deudores a cargo de reaseguradores que tengan antigüedad mayor a un año y no cuenten con la documentación soporte especificada por la Comisión son cancelados.

l. Mobiliario y equipo y otros activos amortizables

El mobiliario y equipo y los conceptos susceptibles de amortización se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008 a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, éstos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación y amortización acumulada.

Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria

(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos aplicadas al costo histórico modificado del mobiliario y equipo y de los conceptos susceptibles de amortización. Véase Nota 13.

Los activos de larga duración como son el mobiliario y equipo y los gastos amortizables son considerados como de vida definida e indefinida. Los activos de vida definida son sometidos a pruebas de deterioro, solo cuando existen indicios del mismo; en el caso de los activos de vida indefinida se sujetan a pruebas anuales de deterioro.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existieron indicios de deterioro en los activos de larga duración de vida definida, por lo que no se realizaron las pruebas anuales requeridas.

m. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos en el futuro. Estas provisiones se registran bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

n. Reservas técnicas

Las reservas técnicas representan la estimación actuarial determinada por la Institución para cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras de la Institución, por concepto de siniestros futuros y otras obligaciones contractuales, considerando adicionalmente los costos de administración, tomando en cuenta su distribución en el tiempo, su crecimiento real e inflación.

La metodología empleada para la valuación, constitución e incremento y registros de las reservas, tiene como bases técnicas las dispuestas por la Ley y el Anexo Transitorio 2 “Disposiciones transitorias en materia de constitución, valuación, incremento y registro de las reservas técnicas” de la CUS, así como con los estándares de la práctica actuarial, fundamentada en estadísticas históricas propias de cada ramo y tipo de seguro y es auditada por actuarios registrados, aprobados por la Comisión y aceptados por el Colegio Nacional de Actuarios.

Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores. Véase Nota 15.

Reserva de riesgos en curso

La reserva de riesgos en curso para los seguros de daños, representa la diferencia entre el valor presente de las obligaciones de la Institución y el valor presente de las obligaciones del asegurado.

La reserva de riesgos en curso para los seguros de accidentes y enfermedades y de daños, representa el monto de los recursos que la Institución requiere para cubrir los siniestros esperados derivados de la cartera de riesgos retenidos en vigor y los gastos de administración derivados del manejo de las pólizas.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir

Representa la obligación por la reclamación ocurrida y reportada a la Institución, y que no ha sido liquidada o pagada. Su incremento se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos con base en las estimaciones de los montos reclamados en las operaciones de accidentes y de daños.

Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria

(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

Cuando se origina el siniestro, la Institución constituye la reserva provisional correspondiente a la reclamación, hasta en tanto se realice el ajuste respectivo, registrando conjuntamente la participación de reaseguradores por siniestros pendientes por la proporción cedida y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Por su naturaleza, esta reserva se constituye con los saldos estimados por los ajustadores de siniestros y los gastos relacionados al mismo, como son los gastos de ajuste, intereses por mora, devoluciones de primas y penalizaciones.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados

Esta reserva tiene como finalidad reconocer el monto estimado de los siniestros y gastos de ajuste que ya ocurrieron, pero que no han sido reportados por los asegurados; la estimación se realiza con base en la experiencia propia sobre siniestros, de acuerdo con la metodología propuesta por la Institución y autorizada por la Comisión, registrando conjuntamente la participación de los reaseguradores por la parte cedida y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Esta reserva corresponde al pasivo que se produce cuando los siniestros ocurren en un determinado año y que por diversas causas son reclamados con posterioridad, con la consecuente obligación de reconocer en los estados financieros, en el periodo en que ocurren, independientemente de cuándo se conozcan.

Reserva para dividendos sobre pólizas

Representa la diferencia entre las primas devengadas y los siniestros ocurridos, a la fecha de valuación, con base en factores determinados con experiencia propia.

Reserva catastrófica

Esta reserva se constituye para aquellos riesgos que se caracterizan porque su ocurrencia puede afectar de manera simultánea a diversos bienes, y que pudiesen traer consigo pérdidas económicas de gran importancia para la Institución, ya que la prima cobrada no resultará suficiente para el costo de las reclamaciones. Los riesgos más comunes que pueden tener efectos catastróficos son: terremoto, huracán, granizo, incendio, inundación, entre otros.

Esta reserva es acumulativa hasta que suceda el siniestro o hasta que llegue a la pérdida máxima probable que se espera en caso de ocurrencia de un evento catastrófico.

Fondo de seguros en administración

Los fondos de seguros en administración representan las obligaciones contractuales derivadas de los planes de seguros de vida que opera la Institución por cuenta de terceros. La inversión y los rendimientos relativos se administran, conforme a las condiciones de la póliza y vencimientos previamente estipulados.

o. Obligaciones laborales

Los beneficios otorgados por la Institución a sus empleados, incluyendo los planes de beneficios definidos (o de contribución definida) se describen a continuación:

Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria
(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2015 y 2014

Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos, permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, no son acumulativas.

Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura, por despido o separación voluntaria (indemnización legal y prima de antigüedad), así como los beneficios al retiro (pensiones y prima de antigüedad) son registrados con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado.

El Costo Neto del Periodo (CNP) de cada plan de beneficios a los empleados se reconoce como gasto de operación en el año en el que se devenga, el cual incluye, entre otros, la amortización del costo laboral de los servicios pasados y de las ganancias (pérdidas) actuariales de años anteriores.

Los estudios actuariales sobre los beneficios a los empleados, incorporan la hipótesis sobre la carrera salarial. Véase Nota 16.

La Institución retiene, administra y registra todos los activos del fondo de pensiones y primas de antigüedad, los cuales son invertidos de acuerdo con lo establecido por la Comisión.

p. Impuesto Sobre la Renta (ISR) causado y diferido

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo, como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros. La Institución reconoció el ISR diferido, toda vez que las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la Administración de la Institución, indican que continuará generando utilidades fiscales sujetas al pago del ISR en el futuro. Véase Nota 17.

q. Capital contable

El capital social, reservas de capital, las utilidades acumuladas y las otras partidas del capital, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado. Véase Nota 18

Las aportaciones para futuros aumentos de capital se reconocen en un rubro separado del capital contribuido cuando: a) existe un compromiso mediante asamblea de accionistas; b) se especifica el número fijo de acciones para el intercambio del monto fijo aportado; c) no tengan un rendimiento fijo en tanto se capitalicen. y d) no tengan carácter de reembolsable.

Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria

(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

r. Resultado integral

El resultado integral está compuesto por la utilidad neta, así como por aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. La utilidad integral de 2015 y 2014 se expresa en pesos históricos.

s. Ingresos

- Los ingresos por primas de las operaciones de accidentes y enfermedades y de daños se registran en función de la emisión de las pólizas contratadas.
- Los ingresos por derechos y recargos sobre pólizas con pagos fraccionados se reconocen en resultados conforme se devengan.
- La participación de utilidades del reaseguro cedido, se registra en el resultado del ejercicio conforme se devenga.
- Los ingresos generados por las operaciones por reaseguro tomado, a través de contratos automáticos, se registran contablemente al mes siguiente en que se efectuaron.

t. Costos de adquisición

Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas. Los costos relativos a los contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran conforme se devengan.

Las comisiones o cualquier otra erogación por la colocación de productos de seguros, se reconocen al momento en que se celebran los contratos de seguros que les dan origen, así como las comisiones por concepto de primas cedidas en reaseguro

u. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica ordinaria antes y después de operación discontinua es el resultado de dividir la utilidad neta del año, entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante 2015 y 2014.

La utilidad por acción diluida es el resultado de dividir la utilidad neta del año, entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante 2015 y 2014, disminuido dicho promedio de las acciones potencialmente dilutivas. No existen efectos que deriven de acciones potencialmente dilutivas. La utilidad por acción básica ordinaria de 2015 y 2014 se expresa en pesos.

v. Diferencias cambiarias

Las transacciones en monedas extranjeras se registran inicialmente en la moneda de registro, aplicando el tipo de cambio fijado por el Banxico, vigente a la fecha de la operación. Los activos y pasivos denominados en dichas monedas se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias generadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del RIF, a excepción de aquellas diferencias cambiarias que son capitalizadas conjuntamente con otros componentes del RIF en el costo de los activos calificables.

Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria

(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

w. Comisiones contingentes

Las comisiones contingentes representan pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participan en la intermediación o que intervienen en la contratación de los productos de seguros, tanto de adhesión como de no adhesión, adicionales a las comisiones o compensaciones directas y consideradas en el diseño de los productos. Véase Nota 19.

Nota 4 - Estimaciones contables:

La Institución y su subsidiaria realizan estimaciones y proyecciones sobre eventos futuros para reconocer y medir ciertos rubros de los estados financieros, por tanto, las estimaciones contables resultantes reconocidas probablemente difieran de los resultados o eventos reales. Las estimaciones y proyecciones que tienen un riesgo significativo de derivar en ajustes materiales sobre los activos y pasivos reconocidos durante el ejercicio siguiente, se detallan a continuación.

Impuestos a la utilidad

La Institución está sujeta al pago del impuesto a la utilidad. Se requiere realizar juicios significativos para reconocer el impuesto a la utilidad causado y diferido. Existen operaciones y cálculos para los cuales la determinación exacta del impuesto es incierta.

La Institución reconoce un impuesto diferido activo con base en sus proyecciones financieras y fiscales que le permiten considerar que probablemente derivarán en la realización del impuesto diferido activo paulatinamente, en un periodo estimado de 2 años para ambos años. Las principales premisas utilizadas por la Institución para estimar la realización del impuesto diferido activo, es la proyección de utilidades futuras, con base en:

- a. Una tasa de crecimiento anual estimada del 11.5 % (11.5% para 2014).
- b. Una tasa de siniestralidad basada en su experiencia y tasas de intereses futuras del 56% (56% para 2014).

Si el resultado final de estas proyecciones fuera significativamente favorable a la Institución, el impuesto diferido activo podría realizarse en un periodo menor al esperado. Por el contrario, si el resultado final de estas proyecciones fuera significativamente desfavorable a la Institución, dicho impuesto diferido pudiera no realizarse en su totalidad.

Contingencias legales

Al 31 de diciembre de 2015 la Institución cuenta con \$170,755,263 de contingencias legales, de las cuales el 26% se encuentran reservadas, con base en diferentes porcentajes de pérdida establecidos de acuerdo con la posibilidad de que la Administración y los abogados de la Institución estiman se ganarán o perderán, dependiendo de la etapa procesal en que se encuentre cada juicio; sin embargo, esto puede ser susceptible de cambio de acuerdo con el avance en las etapas procesales de cada caso, según se indica en la Nota 20.

Beneficios laborales

El valor presente de las obligaciones laborales por pensiones depende de un número de premisas que se determinan sobre bases actuariales utilizando varios supuestos. Cualquier cambio a estos supuestos pudiera afectar el pasivo reconocido.

Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria

(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

Al cierre de cada ejercicio, la Compañía estima la tasa de descuento para determinar el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados para liquidar las obligaciones por pensiones, en base a las tasas de interés de los bonos corporativos de alta calidad, denominados en la misma moneda que los beneficios por pensiones y que tienen plazos de vencimiento aproximados a los mismos. Otras premisas utilizadas para estimar las obligaciones por pensiones se basan en las condiciones actuales de mercado, mismas que se presentan en la Nota 16.

Reservas técnicas

Para la determinación de las reservas técnicas se utilizan estimaciones actuariales determinadas por la Institución para cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras de la misma, por conceptos de siniestros futuros y otras obligaciones contractuales, considerando adicionalmente los costos de administración, tomando en cuenta su distribución en el tiempo, crecimiento real y por inflación.

Nota 5 - Posición en moneda extranjera:

- a. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Compañía y su subsidiaria tenían activos y pasivos monetarios en dólares estadounidenses (Dls.), como se muestra a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos	Dls. 28,538,329	Dls. 44,716,538
Pasivos	<u>(30,904,424)</u>	<u>(39,719,407)</u>
Posición neta corta (larga)	<u>(Dls. 2,366,095)</u>	<u>Dls. 4,997,131</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el tipo de cambio fijado por Banxico fue de \$17.34 y \$14.74 por dólar, respectivamente. Al 29 de febrero de 2016, fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, el tipo de cambio era de \$18.17 por dólar.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Institución no tiene contratada cobertura alguna contra riesgos cambiarios.

- b. Las principales operaciones efectuadas por la Institución en dólares son:

	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Primas emitidas	Dls.20,528,615	Dls.21,058,500
Primas cedidas	(14,609,020)	(15,342,234)
Siniestros ocurridos del seguro directo	(4,056,412)	(19,751,530)
Ingresos por intereses	631,470	650,805
Gastos por intereses	(120,550)	(33,830)

Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria
 (Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 6 - Inversiones en valores:

La posición en inversiones en valores en cada categoría se compone de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2015			
	<u>Importe</u>	<u>Incremento por valuación de valores</u>	<u>Deudores por intereses</u>	<u>Total</u>
<u>Para financiar la operación</u>				
Valores gubernamentales	\$3,336,798,802	(\$ 75,099,181)	\$ 11,065,290	\$3,272,764,911
Inversiones en valores de empresas privadas con tasa conocida:	<u>493,220,998</u>	<u>(27,497,049)</u>	<u>14,474,777</u>	<u>480,198,726</u>
Valores extranjeros	<u>29,769,066</u>	<u>2,029,275</u>	<u>566,825</u>	<u>32,365,166</u>
	<u>\$3,859,788,866</u>	<u>(\$100,566,955)</u>	<u>\$ 26,106,892</u>	<u>\$3,785,328,803</u>
	31 de diciembre de 2014			
	<u>Importe</u>	<u>Incremento por valuación de valores</u>	<u>Deudores por intereses</u>	<u>Total</u>
<u>Para financiar la operación</u>				
Valores gubernamentales	\$3,247,401,727	(\$ 18,660,065)	\$ 10,678,986	\$3,239,420,648
Inversiones en valores de empresas privadas con tasa conocida:	<u>594,236,798</u>	<u>(23,620,981)</u>	<u>10,015,338</u>	<u>580,631,155</u>
Valores extranjeros	<u>29,769,066</u>	<u>2,920,788</u>	<u>566,825</u>	<u>33,256,679</u>
	<u>\$3,871,407,591</u>	<u>(\$ 39,360,258)</u>	<u>\$ 21,261,149</u>	<u>\$3,853,308,482</u>

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales que pueden asociarse a los mismos están relacionados con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

El plazo promedio de las inversiones en instrumentos de deuda para financiar la operación es menor a 1 año y hasta más de 10 años en 2015 y 2014, respectivamente.

La Institución no ha sufrido un deterioro en sus instrumentos financieros, no obstante, se encuentra monitoreando en forma recurrente su portafolio de inversión para reconocer en forma oportuna cualquier posible deterioro sobre dichas inversiones. Al 29 de febrero de 2016 la Administración de la Institución no tiene conocimiento de eventos posteriores al cierre del ejercicio, que a este respecto deban ser revelados.

Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria

(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 7 - Reportos:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de reportos se integra como sigue:

<u>Emisora</u>	<u>Serie</u>	<u>Tasa</u>	<u>Costo</u>	<u>Rendimiento</u>	<u>Total</u>
<u>2015</u>					
BPA	220310	3.25	\$ 218,359,256	\$ 39,426	\$ 218,398,682
BPA	170727	3.26	<u>92,606,105</u>	<u>16,771</u>	<u>92,622,876</u>
Total			<u>\$ 310,965,361</u>	<u>\$ 56,197</u>	<u>\$ 311,021,558</u>
<u>2014</u>					
BONDESD	171019	3.06	\$ 205,350,273	\$ 34,909	\$ 205,385,182
BONDESD	160630	3.05	<u>163,631,486</u>	<u>27,727</u>	<u>163,659,213</u>
Total			<u>\$ 368,981,759</u>	<u>\$ 62,636</u>	<u>\$ 369,044,395</u>

Nota 8 - Disponibilidades:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de disponibilidades se integra como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Caja	\$ 31,695,592	\$ 29,184,420
Bancos en moneda nacional	58,349,129	42,737,514
Bancos en moneda extranjera	<u>17,101,780</u>	<u>11,921,057</u>
Total	<u>\$107,146,501</u>	<u>\$ 83,842,991</u>

Los bancos en moneda extranjera corresponden a cuentas bancarias denominadas en dólares estadounidenses por USD\$991,482 y USD\$808,679 al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente, y se encuentran valuadas a un tipo de cambio de \$17.2487 y \$14.74, respectivamente

Nota 9 - Inmuebles:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la inversión en inmuebles se integra como sigue:

	<u>Años de vida útil</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Construcción	53	\$ 58,340,586	\$ 58,340,586
Actualización	53	<u>58,565,736</u>	<u>58,565,736</u>
		116,906,322	116,906,332
Menos-Depreciación acumulada		<u>(13,275,468)</u>	<u>(11,878,969)</u>
Sub-total		103,630,854	105,027,353
Terrenos		<u>15,192,398</u>	<u>15,192,397</u>
Total		<u>\$118,823,252</u>	<u>\$120,219,750</u>

Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria

(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

La depreciación cargada a resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, determinada conforme a la política que se describe en la Nota 3-g, ascendió a \$1,396,499 y \$1,291,691, respectivamente.

Nota 10 - Deudores por primas:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de deudores por primas se integra por pólizas emitidas que corresponden exclusivamente al ramo de daños, como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ramo:		
Autos	\$3,976,558,795	\$ 4,179,029,251
Diversos	191,471,906	173,892,977
Incendio	899,297	2,938,738
Transporte	37,620,148	27,636,968
Responsabilidad civil	<u>19,342,734</u>	<u>16,709,188</u>
Total	<u>\$4,225,892,880</u>	<u>\$ 4,400,207,122</u>

Nota 11 - Otros deudores:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de otros deudores se integra como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Deudores diversos	\$ 130,524,707	\$ 93,751,233
Depósitos en garantía	2,637,110	2,678,589
Impuesto al valor acreditable pagado pendiente de aplicar	<u>89,836,306</u>	<u>87,990,381</u>
Total	<u>\$ 222,998,123</u>	<u>\$ 184,420,203</u>

Nota 12 - Inversiones permanentes:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía mantiene inversiones en acciones en instituciones sobre las cuales no mantiene control o influencia significativa por un importe de \$2,091,137.

Nota 13 - Otros activos:

a. Mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la inversión en mobiliario y equipo se integra como sigue:

	<u>Años de vida útil</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Mobiliario y equipo de oficina	10	\$ 32,781,870	\$ 32,518,109
Equipo de transporte	4	53,013,199	73,129,056
Equipo de cómputo	3	37,368,678	34,786,056
Mejoras a locales arrendados	10	<u>13,679,093</u>	<u>13,648,594</u>
		136,842,840	154,081,815
Menos-Depreciación acumulada		<u>(104,511,621)</u>	<u>(101,157,533)</u>
Total		<u>\$ 32,331,219</u>	<u>\$ 52,924,282</u>

Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria

(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

La depreciación cargada a resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, determinada conforme a la política que se describe en la Nota 3-j, ascendió a \$19,296,352 y \$22,950,375, respectivamente.

b. Gastos amortizables

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los gastos amortizables se integran como sigue:

	<u>Años de vida útil</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gastos de instalación	10	\$ 271,846,346	\$ 273,259,526
Otros gastos por amortizar	10	<u>53,279,410</u>	<u>30,579,075</u>
		325,125,756	303,838,601
Menos-Depreciación acumulada		<u>(220,579,731)</u>	<u>(195,050,896)</u>
Total		<u>\$ 104,546,025</u>	<u>\$ 108,787,705</u>

La amortización cargada a resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, de gastos de instalación, determinada conforme a la política que se describe en la Nota 3-j, ascendió a \$26,911,953 y \$25,116,296, respectivamente.

c. Otros activos (diversos)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los otros activos diversos se integran como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Inventario de salvamentos	\$ 31,637,161	\$ 26,074,284
Pagos anticipados	34,944,894	29,070,644
Impuestos pagados por anticipado	163,266,002	257,690,980
Impuesto sobre la renta diferido	<u>345,180,466</u>	<u>334,647,752</u>
Total	<u>\$ 575,028,523</u>	<u>\$ 647,483,660</u>

Nota 14 - Saldos y transacciones con partes relacionadas:

Los saldos con partes relacionadas son:

	<u>31 de diciembre</u>	
<u>Activos</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Deudor por prima:		
Servicios Aceína, S. A. de C. V.	\$ 165,158	\$ -
Inacomb, S. A. de C. V.	65,038	-
Ace Seguros, S. A. de C. V.	<u>-</u>	<u>336,051</u>
	<u>\$ 230,196</u>	<u>\$ 336,051</u>

Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria

(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Reaseguro – cuenta corriente:		
Ace Seguros, S. A. de C. V.	\$ 748,841	\$ 1,655,811
Ace Property and Casualty Insurance Company	-	5,540
Ace Tempest Reinsurance Limited	-	57,776,520
	<u>\$ 748,841</u>	<u>\$ 59,437,871</u>
Participación de reaseguradores por siniestros pendientes y otras participaciones:		
Ace México, S. A. de C. V.	\$	\$ -
Ace Property and Casualty Insurance Company		-
Ace Tempest Reinsurance Limited	787,341,470	593,128,435
Ace Seguros, S. A. de C. V.	181,350	774,512
	<u>\$ 787,522,820</u>	<u>\$ 593,902,947</u>
Participación de reaseguradores por coberturas de Reaseguro no proporcional		
Ace Tempest Reinsurance Limited	<u>\$ 26,384,063</u>	<u>\$ -</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Servicios Aceina, S. A. de C. V.	\$ 20,935,014	\$ 884,061
Ace Seguros, S. A. (Colombia)	16,782,244	4,277,075
Ace Seguros, S. A. (Ecuador)	-	6,376,211
Inacomb, S. A. de C. V.	4,762,544	-
ABA Garantías, S. A. de C. V.	10,024,813	-
	<u>\$ 52,504,615</u>	<u>\$ 11,537,347</u>
<u>Pasivos</u>		
Reaseguro – cuenta corriente:		
Ace Tempest Reinsurance Limited	\$ 285,069,518	\$ 331,864,953
Ace Property and Casualty Insurance Company	-	12,864
	<u>\$ 285,069,518</u>	<u>\$ 331,877,817</u>
Acreeedores por primas de cobertura de reaseguro no proporcional:		
Ace Tempest Reinsurance Limited	<u>\$ 8,501,447</u>	<u>\$ 36,406,550</u>
Reserva de siniestros pendientes:		
Aba Garantías, S. A. de C. V.	\$ 3,472,270	\$ 4,163,209
Inacomb, S. A. de C. V.	400,581	-
Servicios Aceina, S. A. de C. V.	223,822	-
Operadora FMA, S. A. de C. V.	153,419	-
	<u>\$ 4,250,092</u>	<u>\$ 4,163,209</u>

Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria

(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Otras cuentas por pagar:		
Ace Fianzas Monterrey, S. A. de C. V.	\$ 241,976	\$ 1,403,216
Ace Seguros, S. A. de C. V.	-	104,743
Servicios Aceina, S. A. de C. V.	120,745,908	33,780,411
Inacomb, S. A. de C. V.	24,712,482	5,161,729
Ace Limited	9,765,594	-
Ace Cover Direct	82,681,811	-
Ace Asset Management	430,777	-
Aba Garantías, S. A. de C. V.	-	11,967
	<u>\$ 238,578,548</u>	<u>\$ 40,462,066</u>

Las operaciones con partes relacionadas son:

	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Primas emitidas:		
Aba Garantías, S. A. de C. V.	\$ 107,134,519	\$ 79,388,727
Servicios Aceina, S. A. de C. V.	1,853,881	-
Inacomb, S. A. de C. V.	602,829	-
Operadora Fianzas Monterrey, S. A. de C. V.	-	377,935
Ace Seguros, S. A. de C. V.	-	256,522
Ace Fianzas, S. A. de C. V.	(35,704)	33,076
Ace México, S. A. de C. V.	348,785	-
	<u>\$ 109,904,310</u>	<u>\$ 80,056,260</u>
Primas cedidas:		
Ace Tempest Reinsurance Limited	\$2,988,953,194	\$3,185,304,228
Ace Seguros, S. A. de C. V.	-	(354,444)
Ace Property and Casualty Insurance Company, S. A. de C. V.	-	(7,388)
	<u>\$2,988,953,194</u>	<u>\$3,184,942,396</u>
Costo neto de adquisición:		
Cobertura de exceso de pérdida		
Ace Tempest Reinsurance Limited	<u>\$ 2,635,455</u>	<u>\$ -</u>
Comisiones por reaseguro cedido:		
Ace Seguros, S. A. de C. V.	\$ -	\$ (43,655)
Ace Property and Casualty Insurance Company	-	(1,848)
Ace Tempest Reinsurance Limited	<u>1,084,715,139</u>	<u>913,544,133</u>
	<u>\$ 1,084,715,139</u>	<u>\$ 913,498,630</u>
Primas pagadas por cobertura de exceso de pérdidas:		
Ace Tempest Reinsurance Limited	<u>\$ 2,635,455</u>	<u>\$ 31,168,717</u>

Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria

(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

	Año que terminó el 31 de diciembre	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Siniestros del seguro directo:		
Operadora FMA, S. A. de C. V.	\$ 189,254	\$ -
Inacomb, S. A. de C. V.	493,147	-
Servicios Aceína, S. A. de C. V.	1,567,427	-
Aba Garantías, S. A. de C. V.	<u>34,393,149</u>	<u>33,027,275</u>
	<u>\$ 36,642,977</u>	<u>\$ 33,027,275</u>
Salvamentos:		
Ace Tempest Reinsurance Limited	<u>\$ 168,419,539</u>	<u>\$ 53,944,064</u>
Gastos de ajuste:		
Ace Seguros, S. A. de C. V.	\$ -	\$ 70,827
Ace Property and Casualty Insurance Company	-	29,146
Ace Tempest Reinsurance Limited	<u>107,112,338</u>	<u>37,671,580</u>
	<u>\$ 107,112,338</u>	<u>\$ 37,771,553</u>
Siniestros recuperados por reaseguro cedido:		
Ace México, S. A. de C. V.	\$ -	\$ -
Ace Seguros, S. A. de C. V.	593,162	(196,675)
Ace Property and Casualty Insurance Company	-	62,635
Ace Tempest Reinsurance Limited	<u>1,622,589,450</u>	<u>1,251,848,134</u>
	<u>\$ 1,623,182,612</u>	<u>\$ 1,251,714,094</u>
Siniestros recuperados por reaseguro no proporcional:		
Ace Tempest Reinsurance Limited	<u>\$ 2,437,347</u>	<u>\$ -</u>
Otros ingresos:		
Aba Garantías, S. A. de C. V.	\$ 9,296,026	\$ 14,524,914
Ace Seguros, S. A. (Ecuador)	6,497,304	12,255,307
Ace Seguros, S. A. (Miami)	-	6,376,211
Ace Fianzas Monterrey, S. A. de C. V.	4,562,720	4,174,590
Ace Seguros, S. A. (Colombia)	416,494	3,219,816
Ace Seguros, S. A.	4,849,812	2,951,245
Ace American Insurance Company	-	2,050,009
Inacomb, S. A. de C. V.	80,281	1,175,302
Servicios Aceína, S. A. de C. V.	154,195	697,154
Operadora FMA, S. A. de C. V.	<u>-</u>	<u>70,050</u>
	<u>\$ 25,856,832</u>	<u>\$ 47,494,598</u>
Gastos por servicios administrativos		
Servicios Aceína, S. A. de C. V.	\$ 207,493,027	\$ 657,907,668
Inacomb, S. A. de C. V.	<u>202,967,902</u>	<u>186,429,883</u>
	<u>\$ 410,460,929</u>	<u>\$ 844,337,551</u>

Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria

(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

	Año que terminó el 31 de diciembre	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Otros gastos		
Aba Garantías, S. A. de C. V.	\$ -	\$ 54,183
Ace Seguros, S. A. de C. V.	14,591,285	166,824
Cover Direct Inc.	73,811,298	63,251,990
Ace Limited	35,843,780	33,027,149
Ace Asset Management, Inc	1,857,657	401,332
Ace Fianzas Monterrey, S. A. de C. V.	<u>18,909,093</u>	<u>7,742,026</u>
	<u>\$ 145,013,113</u>	<u>\$104,643,504</u>

Nota 15 - Análisis de reservas técnicas:

A continuación se presenta el análisis de movimientos de las reservas técnicas más significativas al 31 diciembre 2015 y 2014:

<u>Descripción</u>	<u>Saldo al 1 de enero de 2014</u>	<u>Movimientos</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2014</u>	<u>Movimientos</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2015</u>
De Riesgo en Curso					
Daños	\$ 4,864,540,101	\$ 936,773,709	\$ 5,801,313,810	\$ 274,185,481	\$ 6,075,499,291
De Obligaciones Contractuales					
Por siniestros y vencimientos	1,572,458,603	287,263,321	1,859,721,924	(199,119,056)	1,660,602,868
Por siniestros ocurridos y no reportados	86,985,787	2,741,637	89,727,424	6,571,491	96,298,915
Por primas en depósito	66,433,904	(2,523,214)	63,910,690	51,790,624	115,701,314
Por dividendos sobre pólizas	-	-	-	1,391,251	1,391,251
De previsión					
Por riesgos catastróficos	<u>662,576,344</u>	<u>46,144,107</u>	<u>708,720,451</u>	<u>70,597,339</u>	<u>779,317,790</u>
Total	<u>\$ 7,252,994,739</u>	<u>\$ 1,270,399,560</u>	<u>\$ 8,523,394,299</u>	<u>\$ 205,417,130</u>	<u>\$ 8,728,811,429</u>

Nota 16 - Obligaciones laborales:

La Institución cuenta con un plan de pensiones por jubilación híbrido de Beneficio Definido y de Aportación Definida (Contribución Definida).

a. Beneficio definido

Los pasivos y costos anuales relativos al Beneficio Definido (Plan de Pensiones, Prima de Antigüedad e Indemnización Legal) son calculados por actuario independiente de conformidad con las bases definidas en los planes y utilizando el método de crédito unitario proyectado.

La prima de antigüedad consiste en un pago único de 12 días por cada año trabajado, con base en el último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por la ley.

Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria

(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

Por el concepto de plan de pensiones se efectúa un pago mensual, o bajo cualquier otra alternativa de pago que sea actuarialmente equivalente incluido el pago único, con base en el promedio del salario pensionable del último mes, multiplicado por el acumulado de puntos obtenidos en función de la edad y años de servicio del empleado. Este importe queda sujeto a derechos adquiridos según el texto del plan.

La indemnización legal consiste en un pago de 3 meses más 20 días por cada año trabajado con base al último sueldo al momento de la separación.

Los valores presentes de estas obligaciones y las tasas utilizadas para su cálculo, son:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Obligación por beneficios adquiridos	\$ -	\$ -
Obligación por beneficios no adquiridos	<u>4,388,769</u>	<u>6,880,430</u>
Obligación por beneficios definidos	4,388,769	6,880,430
Activos del plan	<u>2,517,237</u>	<u>6,899,212</u>
Situación de fondo	1,871,532	(18,782)
Partidas pendientes de amortizar:		
Pérdidas actuariales no reconocidas	1,688,185	465,336
Activo transitorio	<u>-</u>	<u>-</u>
Pasivo neto proyectado	183,347	(484,148)
Insuficiencia (exceso) en provisión	<u>-</u>	<u>-</u>
Pasivo actual	<u>\$ 183,347</u>	<u>(\$ 484,148)</u>
Ingreso (costo) neto del periodo	<u>\$ 691,791</u>	<u>\$ 659,216</u>

La vida laboral en que se amortizan las pérdidas actuariales no reconocidas para el plan de pensiones y prima de antigüedad es de 5 años.

Las tasas nominales en porcentaje utilizadas en los cálculos actuariales por el ejercicio 2015 y 2014, respectivamente, fueron las siguientes:

	<u>Pensiones al personal</u> %	<u>Primas de antigüedad</u> %	<u>Indemnización legal</u> %
<u>2015</u>			
Descuentos de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente	8.0%	8.0%	8.0%
Incremento de sueldos	5.0%	5.0%	5.0%
Tasa rendimiento de los activos del plan de Aba Seguros, S. A. de C. V.	8.0%	8.0%	8.0%
Tasa rendimiento de los activos del plan de la subsidiaria	6.0%	6.0%	6.0%

Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria

(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

	<u>Pensiones al personal</u> %	<u>Primas de antigüedad</u> %	<u>Indemnización legal</u> %
<u>2014</u>			
Descuentos de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente	8.0	8.0	8.0
Incremento de sueldos	5.0	5.0	5.0
Tasa rendimiento de los activos del plan de Aba Seguros, S. A. de C. V.	5.5	5.5	5.5
Tasa rendimiento de los activos del plan de la subsidiaria	4.5	4.5	4.5

El costo neto del periodo se integra por:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Costo laboral del servicio actual	\$ 540,513	\$ 521,680
Costo laboral del servicio pasado (activo transitorio)	-	-
Costo financiero	550,434	465,109
Ganancias y pérdidas actuariales netas (generadas en el año y pendientes por amortizar)	(675)	(721)
Rendimiento de los activos del fondo	(398,481)	(326,852)
Efecto por liquidación anticipada de obligaciones	-	-
	<u>\$ 691,791</u>	<u>\$ 659,216</u>

b. Contribución Definida

El pasivo por Contribución Definida consiste en un beneficio opcional que tienen los empleados elegibles de aportar hasta un 5% de su salario.

La Compañía se compromete a aportar el equivalente de la parte que cada empleado decida no monetizar. Este importe adicional, al igual que el beneficio definido, queda sujeto a derechos adquiridos según el texto del plan.

La reserva por este concepto al 31 de diciembre de 2015 y 2014 asciende a \$865,184 y \$5,671,714 y se encuentra fondeada al 100%.

c. Pasivo correspondiente a exempleados

Dado que la sustitución patronal en la que participó la Subsidiaria únicamente incluye al personal activo, las obligaciones laborales correspondientes a exempleados subsisten. El pasivo a favor de exempleados asciende a \$23,320,314 y \$29,854,414, por concepto de Beneficio Definido y Contribución Definida, respectivamente. Este pasivo se encuentra debidamente fondeado.

Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria

(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 17 - Impuestos sobre la renta (ISR), empresarial a tasa única (IETU) y otros impuestos:

Nueva Ley del Impuesto sobre la Renta

Durante octubre de 2013 las Cámaras de Senadores y de Diputados aprobaron la emisión de una nueva Ley del Impuesto sobre la Renta (nueva LISR) la cual entró en vigor el 1 de enero de 2014, abrogando la LISR publicada el 1 de enero de 2002 (anterior LISR). La nueva LISR recoge la esencia de la anterior LISR, sin embargo, realiza modificaciones importantes entre las cuales se pueden destacar las siguientes:

- i. Limita las deducciones en aportaciones a fondos de pensiones y salarios exentos, arrendamiento de automóviles, consumo en restaurantes y en las cuotas de seguridad social; asimismo, elimina la deducción inmediata en activos fijos.
- ii. Establece una tasa del ISR aplicable para 2014 y los siguientes ejercicios del 30%; a diferencia de la anterior LISR que establecía tasas del 30%, 29%, y 28% para 2013, 2014 y 2015, respectivamente.

La Compañía revisó y ajustó el saldo de impuesto diferido al 31 de diciembre de 2014, considerando en la determinación de las diferencias temporales la aplicación de estas nuevas disposiciones, cuyos impactos se detallan en la reconciliación de la tasa efectiva presentada a continuación. Sin embargo, los efectos en la limitación de deducciones y otros previamente indicados se aplican a partir de 2014, y afectan principalmente al impuesto causado a partir de dicho ejercicio.

- i. La Compañía y su subsidiaria determinaron una utilidad fiscal de \$603,019,344 en 2015 y de \$821,385,267 en 2014. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y se deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

La provisión para el ISR consolidado se analiza como se muestra a continuación:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
ISR consolidado causado	\$ 208,421,406	\$ 243,657,972
ISR consolidado diferido	<u>(10,532,714)</u>	<u>(51,023,415)</u>
Total	<u>\$ 197,888,692</u>	<u>\$ 192,634,557</u>

La conciliación entre la tasa legal y efectiva del ISR expresada como un porcentaje de la utilidad antes de ISR, se muestra a continuación:

Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria

(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	%	%
Tasa legal del ISR	<u>30</u>	<u>30</u>
Más (menos) efecto en el ISR de las siguientes partidas permanentes:		
Gastos no deducibles	0.6	1.1
Siniestros exgratia no deducibles	0.9	-
Ajuste anual por inflación	(3.8)	(3.3)
Complemento provisión de ISR del ejercicio anterior	-	(0.4)
Otras partidas	<u>-</u>	<u>(0.1)</u>
Tasa efectiva del ISR	<u><u>27.7</u></u>	<u><u>27.3</u></u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció el ISR diferido consolidado se analizan a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Inversiones - valuación neta	\$ 23,786,408	\$ 2,963,696
Deudores - Estimación para castigos	16,125,479	10,951,827
Inmuebles, mobiliario y equipo	(31,216,926)	3,931,480
Inventario por salvamentos	(9,491,148)	(7,822,285)
Provisiones y otros pasivos acumulados	326,794,589	304,817,836
Pérdida fiscal de subsidiaria	<u>19,182,064</u>	<u>19,805,199</u>
ISR diferido activo consolidado neto	<u><u>\$345,180,466</u></u>	<u><u>\$ 334,647,752</u></u>

El saldo de las cuentas de capital de aportación y de utilidad fiscal neta al 31 de diciembre es:

Aba seguros

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuenta de Capital de Aportación	\$ 747,025,177	\$ 731,445,390
Cuenta de utilidad fiscal neta	<u>1,570,529,903</u>	<u>1,847,687,761</u>
Total	<u><u>\$2,317,555,080</u></u>	<u><u>\$2,579,133,151</u></u>

Aba Servicios:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuenta de Capital de Aportación	\$ 86,099,254	\$ 84,303,587
Cuenta de utilidad fiscal neta	<u>299,197,300</u>	<u>295,154,887</u>
Total	<u><u>\$ 385,296,554</u></u>	<u><u>\$ 379,458,474</u></u>

Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria
 (Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2015 y 2014

Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU)

En octubre de 2013 las Cámaras de Senadores y Diputados aprobaron la abrogación de la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU).

c. Otros impuestos

En octubre de 2013 las Cámaras de Senadores y Diputados aprobaron el proyecto de Decreto donde se adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (LIVA) y de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (LIEPS), las cuales entraron en vigor el 1 de enero de 2014.

Nota 18 - Capital contable:

Durante abril de 2014, los accionistas aprobaron la reducción del capital social pagado de la Institución en 200,001 acciones correspondientes a la parte fija del capital social, con un valor de reembolso por acción de \$27.58 pesos y que representa un valor de reembolso total de \$954,000 de capital social.

Considerando los movimientos anteriores el capital social de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 se integra como sigue:

<u>Número de acciones*</u>	<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
73,113,363	Serie "E", representativas del 51% del capital social pagado	\$ 73,113,363
<u>39,886,637</u>	Serie "M", representativas del 49% restante del capital	<u>39,886,637</u>
113,000,000		113,000,000
<u>(19,600,000)</u>	Capital no suscrito	<u>(19,600,000)</u>
<u>93,400,000</u>	Capital social	93,400,000
	Actualización al 31 de diciembre de 2007	<u>352,207,076</u>
		<u>\$ 445,607,076</u>

* Acciones nominativas con valor nominal de \$1.00 cada una, totalmente suscritas y pagadas.

La parte variable del capital sin derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

Ninguna persona, física o moral, puede ser propietaria de más del 5% del capital pagado de la Institución, sin autorización previa de la SHCP, escuchando la opinión de la Comisión, sin perjuicio de las prohibiciones expresas previstas en el artículo 50 de la Ley.

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la Institución, no pueden ser accionistas de la sociedad, directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeras.

Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria

(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

Cuando menos el 51% de las acciones de la Serie “E” deben estar suscritas, directa o indirectamente, en todo momento, por la institución financiera del exterior o por una sociedad controladora filial y sólo podrán se enajenarse previa autorización de la SHCP.

Cuando menos el 51% del capital social de las filiales debe integrarse por acciones de la Serie “E” y el 49% restante se puede integrar indistinta o conjuntamente por acciones Serie “E” y “M”.

De acuerdo con la Ley, las pérdidas acumuladas deben aplicarse directamente a las utilidades pendientes de aplicación al cierre del ejercicio, a las reservas de capital y al capital pagado en el orden indicado. En ningún momento el capital pagado debe ser inferior al mínimo que determine la SHCP y, en caso contrario, debe reponerse o procederse conforme a lo establecido en la Ley.

La SHCP fija durante el primer trimestre de cada año el capital mínimo pagado que deben tener las instituciones de seguros en función de las operaciones y ramos autorizados para operar. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el capital mínimo pagado requerido a la Institución es como se muestra a continuación, y está adecuadamente cubierto.

<u>Operación</u>	<u>Importe</u> <u>mínimo requerido</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Daños	<u>\$ 44,909,949</u>	<u>\$43,106,545</u>

La Institución debe constituir e incrementar la reserva legal separando anualmente el 10% de la utilidad generada en el ejercicio, hasta que ésta sea igual al 75% del capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2014 y 2015, la Institución ha alcanzado el límite de la reserva legal.

De acuerdo con la Ley, la Institución no podrá pagar dividendos antes de que la Comisión concluya la revisión de los estados financieros, excepto cuando exista autorización expresa de ésta, o bien cuando después de 180 días naturales siguientes a la publicación de los estados financieros, la Comisión no haya comunicado observaciones a los mismos.

Las utilidades provenientes de resultados por valuación de instrumentos financieros tienen el carácter de no realizadas, por lo que no son susceptibles de capitalización o de reparto entre sus accionistas hasta que se realicen en efectivo.

La Ley de Impuesto sobre la Renta (LISR) establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas, asimismo, establece que para los ejercicios de 2001 a 2013, la utilidad fiscal neta se determine en los términos de la LISR vigente en el ejercicio fiscal de que se trate.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), y estarán gravados a una tasa que fluctúa entre 4.62% y 7.69% si provienen de la CUFIN reinvertida (CUFINRE). Los dividendos que excedan de la CUFIN y CUFINRE causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2016. El impuesto causado será a cargo de la Institución y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes o, en su caso, contra el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) del ejercicio. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria
(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2015 y 2014

Durante los periodos de 2015 y 2014, la Compañía distribuyó dividendos por un monto de \$759,635,982 y \$906,115,000, respectivamente, los cuales fueron pagados en efectivo. Dicho dividendo representó un dividendo por acción de \$9.70 y \$6.76, respectivamente.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2015 y antes de la autorización de los presentes estados financieros, la Institución no ha decretado dividendos.

En caso de reducción de capital, a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos conforme a los procedimientos establecidos por la LISR.

Nota 19 - Comisiones contingentes:

La Institución mantiene acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios (personas físicas independientes y personas morales), por la colocación de productos de seguros de daños como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Personas físicas	\$ 25,791,607	\$ 125,252,848
Personas morales	<u>337,709,925</u>	<u>172,990,983</u>
Total comisiones contingentes	<u>\$363,501,532</u>	<u>\$298,243,831</u>

Las características de los acuerdos para el pago de comisiones contingentes son por venta nueva, conservación, baja siniestralidad, rentabilidad y apoyos generales.

Las Comisiones contingentes representan el 6% y 5% en 2015 y 2014, respectivamente, de las primas emitidas por dichos intermediarios en esos ejercicios.

La Compañía no mantiene ninguna participación en el capital social de las personas morales con las que tiene celebrados acuerdos para el pago de comisiones contingentes.

Nota 20 - Contingencias y compromisos:

Contingencias

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía tiene pasivos contingentes como sigue:

- La Compañía tiene diversas contingencias derivadas del curso normal de sus operaciones. En opinión de la administración de la Compañía, las provisiones registradas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, por \$45,187,793 y \$75,870,991, respectivamente, son suficientes para cubrir los montos que se pudieran derivar de estas contingencias, por lo que, ninguno de éstos, individual o colectivamente, es probable que resulten en el registro de un pasivo adicional que pudiera afectar de manera importante su posición financiera, los resultados de operación o liquidez.

Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria

(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

- b. Existen juicios en contra de la Compañía de índole laboral, que se encuentran en proceso ante los tribunales y por los cuales al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de las provisiones asciende a \$5,000,000 en ambos años. La Compañía considera que dichas provisiones son suficientes para cubrir los montos que pudieran derivar de estos procesos por lo que no se espera un pasivo adicional que pudiera afectar de manera importante su posición financiera, los resultados de operación o liquidez.
- c. La Compañía ha determinado la PTU de acuerdo a la fracción I del Artículo 10 de la ley del Impuesto sobre la renta; en opinión de la administración de la Compañía y de sus asesores legales se cuenta con elementos para demostrar la aplicabilidad de dicha determinación; sin embargo, la autoridad fiscal y/o los trabajadores podrían no estar de acuerdo con este criterio.

Compromisos

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía tiene celebrados contratos de arrendamiento operativos no cancelables, de los edificios donde se encuentran localizadas sus oficinas, que requieren el pago de una renta. La mayoría de los contratos de arrendamiento son por plazos de 5 años y establecen los siguientes pagos mínimos:

<u>Años</u>	<u>Importe</u>
2016	\$ 69,608,552
2017	71,557,592
2018	73,561,204
2019	75,620,918
2020 en adelante	<u>77,738,304</u>
	<u>\$ 368,086,570</u>

Estas rentas están sujetas a actualización con base en el INPC.

El gasto por arrendamiento operativo por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, ascendió a \$67,712,599 y \$66,321,037, respectivamente.

Nota 21 - Primas anticipadas:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Institución emitió primas anticipadas por \$942,779,483 y \$961,208,990, cuyo efecto en el balance general y en el estado de resultados se muestra a continuación:

Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria

(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

	2015						
	<u>Resp. civil</u>	<u>Transporte</u>	<u>Incendio</u>	<u>Terremoto y huracán</u>	<u>Autos</u>	<u>Diversos</u>	<u>Total</u>
Balance general							
Activo							
Deudor por prima	\$ 2,737,326	\$3,359,611	\$ 2,337,861	\$ 1,616,415	\$ 985,469,568	\$210,661,563	\$1,206,182,344
Participación de reaseguradores por riesgos en curso	<u>680,665</u>	<u>1,885,305</u>	<u>1,014,131</u>	<u>363,439</u>	<u>363,821,972</u>	<u>5,133,173</u>	<u>372,898,685</u>
Total Activo	<u>\$ 3,417,991</u>	<u>\$5,244,916</u>	<u>\$ 3,351,992</u>	<u>\$ 1,979,854</u>	<u>\$1,349,291,540</u>	<u>\$215,794,736</u>	<u>\$1,579,081,029</u>
Pasivo							
Reserva para riesgos en curso de daños	\$ 1,584,174	\$2,371,249	\$ 1,595,554	\$ 475,165	\$ 740,498,527	\$179,315,806	\$ 925,840,475
Instituciones de seguros cuenta corriente	358,828	919,541	695,173	645,223	242,591,886	2,509,066	247,719,717
Comisiones por devengar	308,233	506,951	331,194	64,383	14,572,404	1,457,466	17,240,631
IVA por devengar	377,619	463,395	322,462	222,894	135,857,922	29,056,772	166,301,064
Recargos sobre primas por devengar	21,914	-	10,747	8,066	5,510,784	12,468	5,563,979
Acreedores por intermediación de otros servicios	<u>275,870</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>62,131,163</u>	<u>-</u>	<u>62,407,033</u>
Total Pasivo	<u>2,926,638</u>	<u>4,261,136</u>	<u>2,955,130</u>	<u>1,415,731</u>	<u>1,201,162,686</u>	<u>212,351,578</u>	<u>1,425,072,899</u>
Capital contable							
Utilidad del ejercicio	<u>\$ 491,352</u>	<u>\$ 983,780</u>	<u>\$ 396,863</u>	<u>\$ 564,121</u>	<u>\$ 148,128,856</u>	<u>\$ 3,443,158</u>	<u>\$ 154,008,130</u>
Estado de resultados							
Primas del seguro directo	\$ 1,868,926	\$2,878,200	\$ 1,927,006	\$ 1,332,554	\$ 753,853,173	\$180,919,624	\$ 942,779,483
Primas del reaseguro cedidas	856,008	2,289,774	1,264,258	1,013,973	370,524,675	5,916,439	381,865,127
Incremento de la reserva de riesgos en curso	903,511	485,944	581,423	303,669	376,676,556	174,182,632	553,133,735
Derechos sobre pólizas	194,146	18,016	77,905	52,948	26,898,770	674,112	27,915,897
Comisiones a agentes	<u>(187,799)</u>	<u>(863,282)</u>	<u>(237,633)</u>	<u>(496,261)</u>	<u>(114,578,144)</u>	<u>(1,948,493)</u>	<u>(118,311,612)</u>
Efecto neto en resultados	<u>\$ 491,352</u>	<u>\$ 983,780</u>	<u>\$ 396,863</u>	<u>\$ 564,121</u>	<u>\$ 148,128,856</u>	<u>\$ 3,443,158</u>	<u>\$ 154,008,130</u>
2014							
	<u>Resp. civil</u>	<u>Transporte</u>	<u>Incendio</u>	<u>Terremoto y huracán</u>	<u>Autos</u>	<u>Diversos</u>	<u>Total</u>
Balance general							
Activo							
Deudor por prima	\$ 4,367,053	\$ 198,033	\$ 5,071,301	\$ 1,779,280	\$1,082,228,262	\$154,387,882	\$1,248,031,811
Participación de reaseguradores por riesgos en curso	<u>1,610,671</u>	<u>98,374</u>	<u>3,106,191</u>	<u>456,053</u>	<u>378,140,097</u>	<u>5,656,566</u>	<u>389,067,952</u>
Total Activo	<u>\$ 5,977,724</u>	<u>\$ 296,407</u>	<u>\$ 8,177,492</u>	<u>\$ 2,235,333</u>	<u>\$1,460,368,359</u>	<u>\$160,044,448</u>	<u>\$1,637,099,763</u>
Pasivo							
Reserva para riesgos en curso de daños	\$ 2,682,075	\$ 140,333	\$ 3,544,329	\$ 506,842	\$ 808,001,460	\$130,711,349	\$ 945,586,388
Instituciones de seguros cuenta corriente	1,268,477	83,278	2,625,915	920,177	270,890,469	4,264,481	280,052,797
Comisiones por devengar	508,981	19,820	692,105	71,207	13,104,019	1,488,209	15,884,341
IVA por devengar	602,363	27,315	699,530	245,332	149,140,541	21,294,915	172,009,996
Recargos sobre primas por devengar	100,168	877	46,202	29,377	6,458,545	27,222	6,662,391
Acreedores por intermediación de otros servicios	<u>274,368</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>72,147,968</u>	<u>-</u>	<u>72,422,336</u>
Total Pasivo	<u>5,436,432</u>	<u>271,623</u>	<u>7,608,081</u>	<u>1,772,935</u>	<u>1,319,743,002</u>	<u>157,786,176</u>	<u>1,492,618,249</u>
Capital contable							
Utilidad del ejercicio	<u>\$ 541,293</u>	<u>\$ 24,784</u>	<u>\$ 569,409</u>	<u>\$ 462,399</u>	<u>\$ 140,625,356</u>	<u>\$ 2,258,272</u>	<u>\$ 144,481,513</u>

Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria

(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

	2014						
	<u>Resp. civil</u>	<u>Transporte</u>	<u>Incendio</u>	<u>Terremoto y huracán</u>	<u>Autos</u>	<u>Diversos</u>	<u>Total</u>
Estado de resultados							
Primas del seguro directo	\$ 3,173,161	\$ 160,153	\$ 4,237,317	\$ 1,448,396	\$ 819,884,265	\$ 132,305,698	\$ 961,208,990
Primas del reaseguro cedidas	1,954,510	112,857	3,726,368	1,302,818	384,085,564	6,463,258	397,645,375
Incremento de la reserva de riesgos en curso	1,071,403	41,959	438,138	50,789	429,861,365	125,054,783	556,518,437
Derechos sobre pólizas	194,255	9,688	89,133	56,282	33,375,278	761,352	34,485,988
Comisiones a agentes	(199,989)	(9,759)	(407,465)	(311,327)	(101,312,741)	(709,264)	(102,950,545)
Efecto neto en resultados	<u>\$ 541,923</u>	<u>\$ 24,584</u>	<u>\$ 569,409</u>	<u>\$ 246,2399</u>	<u>\$ 140,625,356</u>	<u>\$ 2,258,272</u>	<u>\$ 144,481,513</u>

Nota 22 - Implementación integral de la nueva regulación

En apego a la nueva Ley y a la regulación secundaria (Véase Nota 1), las instituciones de seguros adoptarán en su totalidad los lineamientos operativos que derivan de la misma, a partir del ejercicio 2016. Los cambios más trascendentes que se generan por la nueva regulación se describen a continuación:

Principales lineamientos operativos

Reservas técnicas

Con el nuevo marco de gestión de riesgos a partir de parámetros cuantitativos basados en el perfil de riesgo, la Institución desarrollo los métodos actuariales relativos a las reservas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir, los cuales fueron autorizados por la Comisión de acuerdo a lo siguiente:

Reserva de riesgo en curso

<u>Ramo</u>	<u>Número de registro de la nota técnica</u>	<u>Número de oficio de aceptación</u>	<u>Fecha de autorización de registro</u>
Autos	RRC S0002 0343 2015	06 C00 23100/00282	14 de enero de 2016
Diversos	RRC S0002 0344 2015	06 C00 23100/00282	14 de enero de 2016
Incendio	RRC S0002 0345 2015	06 C00 23100/00282	14 de enero de 2016
Transportes	RRC S0002 0346 2015	06 C00 23100/00282	14 de enero de 2016
Responsabilidad Civil	RRC S0002 0347 2015	06 C00 23100/00282	14 de enero de 2016

Obligaciones pendientes de cumplir

<u>Ramo</u>	<u>Número de registro de la nota técnica</u>	<u>Número de oficio de aceptación</u>	<u>Fecha de autorización de registro</u>
Autos	IBNR S0002 0362 2015	06 C00 23100/32842	22 de diciembre de 2015
Diversos	IBNR S0002 0361 2015	06 C00 23100/32825	21 de diciembre de 2015
Huracán	IBNR S0002 0211 2015	06 C00 23100/00330	15 de enero de 2016
Incendio	IBNR S0002 0363 2015	06 C00 23100/32841	22 de diciembre de 2015
Terremoto	IBNR S0002 0210 2015	06 C00 23100/00331	15 de enero de 2016
Transportes	IBNR S0002 0364 2015	06 C00 23100/32840	22 de diciembre de 2015
Responsabilidad Civil	IBNR S0002 0365 2015	06 C00 23100/32839	22 de diciembre de 2015

Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria

(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

De acuerdo con el marco de gestión de riesgos antes mencionado, las reservas técnicas se valúan con los métodos actuariales autorizados por la Comisión, basados en modelos de riesgos que permiten estimar el valor futuro de las obligaciones, utilizando la mejor estimación “Best-Estimate Liability” (BEL por sus siglas en inglés) y el margen de riesgo, con base en el valor esperado de los flujos futuros, es decir, la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado. El margen de riesgo se determina considerando el costo neto de capital correspondiente a los fondos propios admisibles requeridos para respaldar el requerimiento de capital de solvencia, durante su período de vigencia.

Los movimientos de valuación generados por el cambio en el modelo de reservas técnicas, se reconocerán en resultados en línea recta en un plazo máximo de 2 años, de conformidad con la Circular Modificatoria emitida por la Comisión el 28 de enero de 2016.

Adicionalmente, para la reserva de riesgos en curso de seguros, se identifica el monto de la valuación generado entre utilizar la tasa libre de riesgo de mercado y la tasa de interés técnico que se venía utilizando hasta el 31 de diciembre de 2015. Dicho monto se reconoce en el capital contable, como parte del resultado integral.

A la fecha de emisión de los estados financieros dictaminados, la Compañía se encuentra en proceso de determinar el impacto financiero que genera la implementación del nuevo marco de gestión de riesgos al 1 de enero de 2016.

Requerimiento del Capital de Solvencia (RCS)

El RCS representa la valuación de la pérdida no esperada por el cambio en los riesgos de la Institución, considerando para su determinación, entre otros aspectos, la continuidad de la suscripción de riesgos, los riesgos y responsabilidades de la Institución, las pérdidas imprevistas.

El RCS se determina utilizando la fórmula general emitida por la Comisión, a través del ejecutable denominado “Sistema de cálculo de requerimiento de capital de solvencia”, publicado el pasado 15 de enero de 2016, el cual apoya en la entrega del ejercicio final a más tardar el 4 de marzo de 2016. A la fecha de emisión de los estados financieros dictaminados, el ejercicio final se encuentra en proceso, por lo que la determinación del RCS correspondiente al primer trimestre de 2016 se realizará con base en el cálculo vigente al 31 de diciembre de 2015 del capital mínimo de garantía.

A la fecha de emisión de los estados financieros dictaminados, la Administración se encuentra en proceso de determinar el impacto financiero que generará el cálculo del RCS con base en la nueva fórmula al 1 de enero de 2016. La Administración considera que el RCS se mantendrá en niveles similares a los mantenidos al 31 de diciembre de 2015.

Modificaciones a los criterios contables

- Se detalla aún más el marco de información contable, permitiéndose la aplicación de la supletoriedad, prevista en la NIF A-8 emitida por el CINIF.
- Se adicionan y modifican algunos criterios contables de la Serie 2 “Conceptos específicos de las operaciones de seguros y fianzas”. Véase análisis detallado de estas modificaciones en la Nota 23 “Nuevos pronunciamientos contables”.

Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria

(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

- Se especifican las revelaciones mínimas que deben incluir las Instituciones en sus notas a los estados financieros.

A la fecha de emisión de los estados financieros dictaminados, la Administración se encuentra en proceso de determinar el impacto financiero que generará la adopción de las modificaciones a los criterios contables.

De acuerdo con la Disposición Décima Segunda Transitoria de la CUSF, las Instituciones deben efectuar un ejercicio parcial de reportes regulatorios con cifras al 31 de diciembre de 2015, el cual se presentará a la Comisión el 4 de marzo de 2016, considerando los nuevos lineamientos operativos y los nuevos criterios contables derivados de la implementación de la nueva regulación. Aun y cuando la entrega de esta información a la Comisión es obligatoria, en la propia disposición se establece que no generará la aplicación de sanciones por deficiencias en su integración, contenido o resultados.

Nota 23 - Nuevos pronunciamientos contables:

A continuación se describen una serie de NIF emitidas por el CINIF y criterios contables emitidos por la Comisión, los cuales entraron en vigor en 2016. La Administración de la Institución se encuentra en proceso de evaluación de los efectos que pudieran tener estos criterios; sin embargo, considera que dichas NIF y criterios contables no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución.

NIF D-3 “Beneficios a los empleados”. Se establece el concepto de remediones de los activos o pasivos por beneficios definidos y se elimina la posibilidad de diferir el reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en resultados conforme a su devengamiento; sino que deben reconocerse de manera inmediata como otros ingresos o gastos, exigiendo su reciclaje posterior a la utilidad o pérdida neta.

Criterios contables

Serie I. Criterios relativos al esquema general de la contabilidad

A-1 Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad. Establece que en caso de no existir algún criterio de contabilidad emitido por el CINIF o por la Comisión, aplicable a alguna operación realizada por la Institución, se aplicará las bases para la supletoriedad previstas en la NIF A-8.

Serie II. Criterios relativos a los conceptos específicos de las operaciones de seguros y de fianzas

Se adicionan y modifican algunos criterios contables específicos, generando cambio de nomenclatura en algunos de ellos. A continuación se describen las modificaciones.

Cambios de nomenclatura

<u>Nomenclatura actual</u>	<u>Descripción</u>	<u>Nomenclatura anterior</u>
B-6	Inmuebles	B-5
B-7	Deudores	B-6
B-9	Reaseguradores y reafianzadores	B-7
B-10	Inversiones permanentes	B-8
B-11	Reservas técnicas	B-9
B-15	Bienes adjudicados	B-10

Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria

(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

B-16	Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura	B-11
B-17	Efectos de inflación	B-12
B-18	Reclamaciones	B-19
B-20	Procedimientos para el prorrateo de ingresos y gastos	B-13
B-22	Del registro contable de las primas de planes de seguros dotales a corto plazo y de planes de seguros flexibles	B-15
B-23	Arrendamientos	B-16

Nuevos criterios contables

- a. B-5 Préstamos. Define las normas particulares relativas al reconocimiento, valuación y presentación en los estados financieros de los préstamos o créditos otorgados por las Instituciones.
- b. B-8 Cuentas por cobrar. Se hace referencia a la aplicación de la NIF C-3, excepto por la determinación en la estimación de las cuentas por cobrar, en donde prevalece la metodología establecida por la Comisión.
- c. B-12 Cuentas de orden. Especifica que las cuentas de orden se utilicen para efectos de control administrativo; excepto por la cuenta de sanciones por pagar, en donde se registran las multas y sanciones impuestas por la Comisión, pendientes de pago o en proceso de resolución.
- d. B-14 Costos de adquisición. Establece que las comisiones por la colocación de contratos de seguros, independientemente de su forma de pago, se reconozcan en resultados al momento en que se registren los contratos que les dan origen. Cualquier otra compensación que se otorgue por la intermediación de pólizas de seguros, se debe reconocer en apego al Boletín C-9 de las NIF.
- e. B-19 Salvamentos. Establece las normas particulares relativas al reconocimiento, valuación, presentación y revelación en los estados financieros de los salvamentos. Los salvamentos se reconocen al valor determinado por un perito valuador en el momento en que se conozca la existencia del salvamento y cuente con la evidencia contractual correspondiente.
- f. B-21 Operaciones análogas y conexas. Establece que los ingresos obtenidos y los gastos erogados por la prestación de los servicios por operaciones análogas y conexas, se registren en la cuenta relativa.
- g. B-24 Operaciones de coaseguro. Establece que las operaciones de coaseguro por parte del coasegurador líder deben ser registradas en el día en que se efectúen, al igual que las operaciones por cuenta del otro coasegurador. Las operaciones de coaseguro, incluyendo los saldos por cobrar a cargo de terceros por siniestros, se deben presentar en el balance general en los rubros de deudores y acreedores. Las operaciones de coaseguro, incluyendo salvamentos por realizar, reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros, gastos de ajuste por siniestros, etc., se deben presentar netos de coaseguro.

Mejoras a los criterios contables

- a. B- 2 Inversiones en valores. Sustituye el concepto de instrumentos “para financiar la operación” a instrumentos “con fines de negociación” y, establece que el resultado por valuación de los títulos de capital disponibles para la venta deberá reconocerse en resultados y no en el capital contable.

Aba Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiaria

(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

- b. B-6 Inmuebles. Se amplía el alcance de este criterio para incluir las inversiones inmobiliarias. Anteriormente, se refería únicamente a los inmuebles urbanos. Se especifica que las viviendas de interés social e inmuebles urbanos de productos regulares que adquieran, construyan o administren, deben estar en territorio nacional y a su valor destructible con las coberturas correspondientes.
- c. B-7 Deudores. Establece que los seguros de responsabilidad, que por disposición legal tengan el carácter de obligatorios, y de caución no podrán cancelarse por falta de pago.
- d. B-9 Reaseguradores y reafianzadores: Se excluyen los criterios aplicables a las operaciones de coaseguro, para enfocarse exclusivamente a las operaciones de reaseguro. Establece que las partidas de la cuenta corriente se reconozcan cuando se proceda a aceptar el pago o cobro por tales conceptos.
- e. B-11 Reservas técnicas: Establece que las reservas técnicas de seguros de largo plazo se valúan, con base en los métodos actuariales autorizados por la Comisión, utilizando una tasa de interés técnico pactada y posteriormente se valúan a una tasa de interés libre de riesgo. El resultado por valuación en tasas se debe reconocer como “Resultados en la valuación de la reserva de riesgos en curso de largo plazo por variaciones en la tasa de interés”, en el rubro de reservas técnicas, contra el capital contable, como parte del resultado integral. Igualmente se deben reconocer los efectos correspondientes al reaseguro.

También establece que las reservas específicas requeridas por la CONDUSEF pueden ser canceladas, si transcurridos ciento ochenta días naturales después de su anotación, el reclamante no ha hecho valer sus derechos ante la autoridad judicial competente o no ha dado inicio al procedimiento arbitral conforme a la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

Los depósitos registrados en las cuentas bancarias cuyo origen no se haya identificado, se deben reconocer como primas en depósito, considerando que la principal fuente de ingreso corresponde al cobro de primas.

- f. B-13 Ingresos. Establece que los contratos de seguros de vida se registren como primas emitidas, en el momento de la suscripción de los contratos de seguros, por la prima total de la operación determinada por los pagos previamente definidos, en lugar de hacerlo a la emisión de los recibos emitidos al cobro. Para los seguros en los cuales la suma asegurada periódicamente se modifica, el registro de la prima se hará de acuerdo a ese periodo.
- g. B-15 Bienes adjudicados: Excluye de su alcance los bienes adjudicados que se destinen para su uso y establece los criterios para la valuación de los bienes adjudicados. El resultado por la venta y valuación de bienes adjudicados se reconoce en resultados en otros ingresos (egresos).

Ing. Alfonso Vargas Bueno
Director General

C.P. Héctor Terán Cantú
Director de Finanzas

C.P. José Luis Caballero Garza
Contralor

C.P. Edgar Téllez Mercado
Director de Auditoría Interna